



El presidente del Consejo General comparece  
ante la Comisión de Sanidad y Consumo

## LA VETERINARIA REIVINDICA EN EL SENADO SU CARÁCTER SANITARIO



Más vale prevenir,  
filosofía de la Semana  
Veterinaria Europea



VI Congreso  
Taurino de  
Veterinaria



Juan José Badiola

*Presidente del Consejo General  
de Colegios Veterinarios de España.*

## El papel de la Veterinaria en el ámbito de la seguridad alimentaria

La creación de una Ponencia específica para el estudio de los recursos del Sistema de Salud en España y la invitación formulada a las profesiones sanitarias a comparecer ante la misma, brindó una excelente oportunidad para exponer ante los senadores y senadoras las actividades que realiza la profesión veterinaria en el ámbito de la salud y los problemas actuales que nos preocupan.

Antes de nada creo que es preciso felicitar a la alta Cámara por la iniciativa tomada, lo que supone asumir un importante trabajo, en un ámbito que preocupa sobremanera a los ciudadanos españoles. Iniciativas así sin duda revalorizan el papel de nuestra alta institución y al haber concebido la Ponencia con un carácter abierto y de consulta a todos los sectores interesados permitirá a los miembros de la misma conocer la situación real, que no es sólo la que consta en los informes oficiales de las administraciones.

Nuestra intervención, que fue escuchada con mucha atención por parte de los miembros de la Ponencia, trató de exponer el importante papel que juega la veterinaria en el ámbito de la seguridad alimentaria, la salud pública y el control de las zoonosis. Se hizo especial hincapié en la gran sensibilidad que tienen los consumidores españoles hacia la seguridad alimentaria y la importancia de mantener un sistema de

control eficiente, tanto para los alimentos producidos en nuestro país, como para los procedentes de países terceros.

En lo referente a los problemas que afectan al desarrollo adecuado de nuestras funciones como sanitarios se hizo referencia a varias cuestiones, como los problemas referentes a configuración de las plantillas de los profesionales que trabajan en éste ámbito y las notables diferencias existentes entre diversas Comunidades Autónomas así como a los problemas específicos que afectan a los Puestos de inspección fronteriza.

Particular insistencia se hizo en las dificultades que está encontrando nuestra profesión en la implantación de la carrera profesional en una buena parte de las Comunidades Autónomas y que está provocando una discriminación injusta e inaceptable. Se explicó que desde nuestra profesión no se entienden esas dificultades y se considera una vulneración del espíritu y la letra de la Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

Esperemos que la Ponencia del Senado recoja nuestras inquietudes y problemas y entienda el importante papel que nuestra profesión desempeña en el ámbito de la salud en nuestro país.

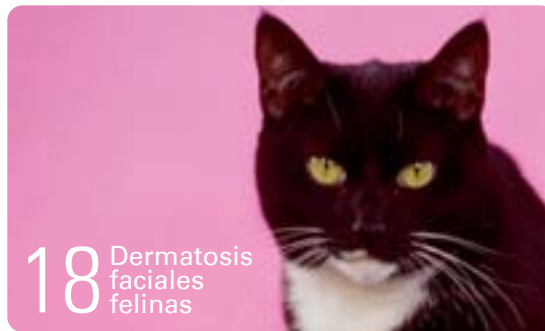
# ÍNDICE

## Actividad del Consejo

- 04 La Veterinaria reivindica en el senado su carácter sanitario
- 07 Puestos de inspección fronteriza y evolución de la plantillas en las autonomías, preocupaciones de los senadores
- 08 VI Congreso mundial Taurino de Veterinaria

## Actividad de los Colegios

- 11 Burgos. Consejo de colegios de Castilla y León
- 14 Castellón. Vicente Segarra, un veterinario con suerte
- 14 Madrid. Presentada la campaña "si pudiera, lo haría yo mismo"
- 15 Orense. La nueva Junta apuesta por abrirse a la sociedad
- 15 Sevilla. Curso sobre gestión y diseño higiénico de establecimientos de comidas preparadas
- 16 Valladolid. Paulino Díez, presidente de honor del Colegio
- 16 Valladolid. VIII Jornadas de Seguridad Alimentaria en el Tercer Milenio



## Colaboraciones

- 18 Dermatitis faciales felinas  
*Por Ortúñez, A.; Verde, M.T.; Navarro, L. y Real, L.*

## Foro veterinario

- 24 Consulta sobre el veterinario como entrenador de animales  
*Por Teo Mariscal*

## Historia

- 25 Las aportaciones de la Grecia clásica a la medicina animal: los hipocráticos y los peripatéticos  
*Por Dr. Vicente Dualde Pérez*

## Mundo universitario

- 30 Actualidad del Mundo Universitario Veterinario

## Actualidad profesional

- 32 Noticias, actos celebrados,...



## Asesoría jurídica

- 38 Novedades legislativas

## Cuaderno de viaje

- 40 Finlandia, el país de la navidad

## Novedades editoriales

- 43 Últimas publicaciones profesionales

## Agenda

- 44 Cursos, congresos, eventos...

## Tablón de anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo

## Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

**DIRECTOR DE LA REVISTA:** Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Ignacio Oroquieta Menéndez, Rufino Rivero Hernández, Francisco Luis Dehesa Santisteban, Antonio Gallego, Rafael Laguens García, Ramón García Janer, Héctor Palatsi Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Juan Antonio Vicente, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez-Cervantes, Juan Pablo López; Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. www.sprintfinal.com. **IMPRIME:** Dédalo Altamira. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos. El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.



## Actividad del Consejo

### Comparecencia ante la Comisión de Sanidad y Consumo **JUAN JOSÉ BADIOLA RECLAMA EN EL SENADO EL DESARROLLO DE LA CARRERA PROFESIONAL**

El presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios, Juan José Badiola, reivindicó ayer el desarrollo de la Carrera Profesional ante la Comisión de Sanidad y Consumo del Senado que realiza el estudio sobre las necesidades de recursos humanos en el Sistema Nacional de Salud. "Nos parece injusto lo que está ocurriendo; no se puede entender y no se puede aceptar que cuando hay una ley como la de Ordenación de las Profesiones Sanitarias no se cumpla".



De izquierda a derecha, María Dolores Pan, Juan José Badiola, Nuria Aleixandre y Elvira Velasco.

Tras unas palabras de bienvenida a cargo de la senadora María Dolores Pan, Juan José Badiola resaltó cómo la "profesión veterinaria ha jugado y juega un papel considerable en el mundo de la salud", y en particular en lo que se refiere a prevención de enfermedades colectivas". Este papel no siempre ha sido bien conocido porque "se tiende a asociarnos en

exclusiva con el ejercicio de la Medicina Veterinaria, cuyo objetivo es prevenir, diagnosticar y curar enfermedades de los animales". Pero el carácter sanitario de la profesión, resaltó Badiola, está reflejado claramente en la Ley General de Sanidad, las leyes de Sanidad de las distintas Comunidades Autónomas, la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, los

Estatutos de Autonomía y en el seno de la propia Unión Europea, que recoge en cuatro grandes reglamentos, el llamado Paquete de Higiene, cuál es el papel del veterinario en el ámbito de la Salud.

"La Veterinaria ha desempeñado y sigue desempeñando un papel decisivo en el ámbito de la sanidad y en



La comparecencia ante la Comisión de Sanidad y Consumo del Senado coincidió con uno de los días de puertas abiertas con motivo del trigésimo aniversario de la Constitución.

## "RESULTA INELUDIBLE CREAR ESPECIALIDADES VETERINARIAS RECONOCIDAS LEGALMENTE Y, EN PARTICULAR, LA CREACIÓN DE LA FIGURA DEL VIR (VETERINARIO INTERNO RESIDENTE) EN LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD"

concreto en la garantía de seguridad de los alimentos, en la prevención y control de las zoonosis y, en general, en la salud pública", remarcó Badiola, que citó las crisis provocadas por la Encefalopatía Espongiforme Bovina y la Gripe Aviar como dos episodios que han puesto recientemente de manifiesto estas funciones.

### La amenaza de las zoonosis

El presidente del Consejo General destacó cómo la actuación veterinaria ha erradicado o ha colocado en vías de erradicación enfermedades transmitidas por los animales como la tuberculosis, brucelosis, triquinosis e hidatidosis. Aunque -matizó- "no hay que ser excesivamente optimistas"; el número de enfermedades transmisibles de los animales a los humanos alcanza la cifra de trescientas, la gran mayoría se localiza en territorios lejanos y factores como el comercio internacional, el turismo, la inmigración y los cambios climáticos pueden hacer que "acaben finalmente traspasando nuestras fronteras". La presencia de la lengua azul, aunque no se trate de una enfermedad transmisible a humanos, dijo, es un ejemplo.

Badiola destacó a continuación las atribuciones que tienen los veterinarios en el control de la producción, transformación y comercialización de los alimentos cuidando de la higiene y la sanidad animal en las explotacio-

nes primarias, interviniendo en el control de los mataderos, en las industrias alimentarias, en la distribución y en la comercialización de los alimentos, incluida la hostelería, la restauración convencional y la restauración colectiva. Controles, por otra parte, que se aplican también a los alimentos producidos en el resto de la UE y países terceros. Ello implica que, además de los controles in situ que efectúan los inspectores de la Oficina Veterinaria y Alimentaria Europea (FVO), inspectores veterinarios españoles controles exhaustivos en los Puestos de Inspección Fronteriza (PIF).

En el ámbito del Sistema Nacional de Salud, los veterinarios llevan a cabo dos importantes funciones: en las áreas de bromatología y seguridad alimentaria hospitalaria, y en los animales hospitalarios, que permiten llevar adelante los programas de investigación, formación y entrenamiento médico a través de la experimentación en animales.

Juan José Badiola hizo un repaso de la labor que realizan los veterinarios en las Administraciones Públicas, estatales, autonómicas y locales. En el ámbito de la Administración General del Estado, dijo, "nosotros observamos unas manifiestas carencias de plantilla y de medios en los PIF" y una complicada dependencia de tres ministerios.

A continuación, puso de manifiesto los desequilibrios y carencias en las plantillas de veterinarios de las Comunidades Autónomas, en algunas de las cuales los ratios de funcionarios por número de habitantes a veces ponen en cuestión el correcto cumplimiento de las funciones asignadas. Algo parecido -continuó- puede decirse respecto a la escasez de efectivos dedicados a las áreas de Bromatología de los hospitales y a la investigación experimental en animales en hospitales. Al respecto, "debo enfatizar la importancia actual de la investigación biomédica y la necesidad de que los hospitales españoles cuenten con unidades de investigación en las que la experimentación animal, por razones obvias, constituye la herramienta clave para llevarla a cabo". Sobre el área bromatológica, "parece evidente que el cuidado de la dieta que reciben los enfermos hospitalizados, tanto desde el punto de vista de las características nutricionales como de su seguridad, debe ser objeto de una muy especial atención".

### Carrera Profesional

Juan José Badiola hizo después especial hincapié en la aplicación y desarrollo de la Carrera Profesional a que se refiere la Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, que ampara el derecho de los profesionales sanitarios a que se les

## "LA PROFESIÓN VETERINARIA HA JUGADO Y JUEGA UN PAPEL CONSIDERABLE EN EL MUNDO DE LA SALUD"

dote de una carrera que constituya un elemento de promoción estimulante de su actividad para conseguir compromiso, fidelidad y dedicación para propiciar la formación continuada, la investigación y la docencia y promover la legítima competitividad entre los propios profesionales.

"La ley -dijo- no hace distinción a la hora de regular la carrera profesional, ni entre profesiones sanitarias ni

entre profesionales que dedican su actividad a tareas asistenciales o que se dedican a la salud pública en su parte preventiva, y establece con claridad la obligación de las Comunidades Autónomas de reconocer la carrera profesional a todas las profesiones sanitarias. Nosotros, señorías, estamos muy disconformes en cómo se ha aplicado esto en las distintas Comunidades Autónomas porque entendemos que está produciéndose un auténtico agravio comparativo que, desde nuestro punto de vista, es absolutamente inaceptable".

Hasta este momento -indicó- sólo Extremadura, Valencia y Navarra han aprobado la Carrera Profesional para los veterinarios estableciéndose una clara diferencia con los profesionales de las comunidades autónomas en que, realizando funciones similares, no se les aplica el mandato que la ley establece. "A mí me gustaría que sus señorías recogieran esta insatisfacción que tiene la profesión veterinaria".

Finalizó defendiendo la "ineludible de crear especialidades veterinarias reconocidas legalmente, y en particular la creación de la figura del VIR (Veterinario Interno Residente) en los hospitales y centros de salud, de forma similar a las que existen en las otras profesiones sanitarias y, paradójicamente, en otras que no tienen un neto carácter sanitario para garantizar el cumplimiento de las funciones asignadas". ■



Tablón de anuncios



En la sala de plenos, Paulino Corcuera, Juan José Badiola, Rufino Rivero, Felipe Vilas y Elvira Velasco.



# Turno de preguntas de la Comisión

## **PUESTOS DE INSPECCIÓN FRONTERIZA Y EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLAS EN LAS AUTONOMÍAS, PREOCUPACIONES DE LOS SENADORES**

En el turno de preguntas, los miembros de la Comisión mostraron un interés especial por los efectivos y actividad profesional de los veterinarios en los Puestos de Inspección Fronteriza, la evolución de las plantillas profesionales adscritas a las Comunidades Autónomas y el desarrollo de la Carrera Profesional.



De izquierda a derecha, José Manuel Pérez Bouza, Paulino Corcuera, Cristina Maestre, María Dolores Pan, Juan José Badiola, Nuria Aleixandre y Elvira Velasco.

### **"LA IMPLANTACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE FORMA GENERALIZADA EN TODO EL TERRITORIO ESPAÑOL ES UNA EXIGENCIA IRRENUNCIABLE"**

Respecto al desarrollo de las plantillas hospitalarias, tras reconocer que en Andalucía sí hay farmacéuticos y veterinarios, dos profesiones que históricamente han compartido el ejercicio de estas competencias, Badiola expresó su deseo de que este modelo se extendiera al resto de España.

En materia de desarrollo de la Carrera Profesional, el presidente del Consejo General reiteró su apreciación de que es a todas luces injusto y discriminatorio lo que está ocurriendo.

Badiola informó de que hay algunos veterinarios que alegando razones éticas se niegan a sacrificar animales por el rito jalal, sin aturdimiento previo. Es un asunto delicado -explicó- porque la comunidad musulmana crece en nuestro país y las normativas española y europea admiten esa posibilidad de sacrificio.

Para finalizar, Badiola se refirió a la especialización en la Veterinaria como "una carencia importante y que se está abordando ahora.

La comparecencia, que comenzó a las 17.40 horas y se prolongó durante una hora y media, se desarrolló en la Sala Manuel Broseta, llamada así en honor al senador asesinado por ETA el 15 de enero de 1992. La convocatoria coincidió con la celebración de uno de los tres días de puertas abiertas que la institución celebró con motivo del trigésimo aniversario de la Constitución Española. ■

### **"ES NECESARIO QUE EL ESTADO REFUERCE LOS PUESTOS DE INSPECCIÓN FRONTERIZA Y ACABE CON LA TRIPLE DEPENDENCIA MINISTERIAL DE SUS EFECTIVOS"**

El senador del Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrès, Josep María Esquerda, mostró su interés por las plantillas, la organización y la actividad profesional de los veterinarios en los Puestos de Inspección Fronteriza dadas sus implicaciones en la economía, el comercio y las importaciones.

Pedro Villagrán, del Grupo Parlamentario Socialista, puso el acento en la plantilla de veterinarios adscrita a las distintas administraciones públicas y el Sistema Nacional de Salud.

José Manuel Pérez Bouza, del Grupo Mixto, mostró especial interés por el control sobre la cadena alimentaria y adelantó su posición favorable al desarrollo de la Carrera Profesional.

Nuria Aleixandre, senadora del Grupo de Convergència i Unió, mostró la inquietud ante el control de los alimentos procedentes de otros países y la muerte sin aturdimiento

previo del animal que se practica, siguiendo un rito religioso, en algunos mataderos.

Las senadoras del Grupo Popular, María Dolores Pan y Elvira Velasco, incidieron por último en el desarrollo de las especialidades veterinarias y en el general desconocimiento que se tiene de la Veterinaria como profesión sanitaria.

Juan José Badiola, que respondió globalmente a las preguntas de los senadores, mostró su satisfacción por coincidir con sus señorías en que la necesidad de desarrollo de los Puestos de Inspección Fronteriza es un clamor. "Es imprescindible -dijo- que el Estado español refuerce esos controles y aproveche esta comparecencia para trasladarles la opinión de los profesionales que trabajan en ese ámbito de que la triple dependencia ministerial crea muchos problemas. Hay que ser sensibles con estos asuntos porque una parte importante de los problemas de seguridad alimentaria van a estar relacionados con la importación realimentos del exterior".

Respecto a la plantilla de veterinarios que trabajan en el Sistema Nacional de Salud, advirtió que las Administraciones acuden cada vez más a empresas públicas o empresas interpuestas para temas puntuales. Siendo consciente de que no resulta oportuno realizar una contratación indefinida para un asunto particular, enfatizó que en problemas estrictamente sanitarios no es igual la responsabilidad de un funcionario a la de un profesional externo.

## VI CONGRESO MUNDIAL TAURINO DE VETERINARIA

### El mundo de los toros pide la unificación del reglamento de los espectáculos

La fiesta de los toros expresa el sentir popular y ha ido evolucionando al compás de los tiempos, pero deberían unificarse los reglamentos de espectáculos taurinos para evitar el confusionismo y la disparidad de criterios existentes en la actualidad. Estas son dos de las principales conclusiones que se sacaron de la sexta edición del Congreso Mundial Taurino de Veterinaria que se celebró en Murcia entre los días 6 y 8 de noviembre pasado y en el que participaron más de 300 veterinarios.

Un total de 42 ponentes pasaron por el Congreso, celebrado en el Centro Social Universitario del Campus del Espinardo (Murcia), bajo la organización del Consejo General de Veterinarios de España, el Colegio Oficial de Veterinarios de la Región de Murcia y la Asociación de Veterinarios Taurinos.

La inauguración del Congreso contó con la presencia del vicerrector de Investigación de la Universidad de Murcia, Juan María Vázquez Rojas, y del presidente del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España, Juan José Badiola. La consejera de Presidencia y Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, María Pedro Reverte, respaldó el acto y alabó el papel que desempeña el colectivo veterinario en los diferentes espectáculos taurinos por su "contribución a garantizar a los espectadores sus derechos y la pureza de nuestra fiesta. Sin un ganado en condiciones, no sólo se incurre en un fraude con el público, sino que se desvirtúa la esencia misma de la Fiesta Nacional".

**«LA FIESTA HA VIVIDO UNA ÉPOCA DE OBESIDAD, QUE ES UNA ENFERMEDAD DE LAS SOCIEDADES RICAS»**

Federico Arnás

#### El arte del dominio

El periodista y director del espacio de información taurina de Televisión Española, Tendido Cero, Federico Arnás, fue el encargado de pronunciar la ponencia inaugural: "El toro de lidia: del arte del dominio al dominio del arte". Arnás repasó la historia del toreo partiendo del concepto del arte. La evolución del toro, la búsqueda del tipo que a lo largo de los años se ha demandado por parte del público y la singularidad de matices de todas las grandes figuras del toreo de todos los



Un nutrido grupo de veterinarios visitó la plaza de toros de Murcia.





De izquierda a derecha, Fulgencio Fernández, María Pedro Reverte, Juan José Badiola y Juan María Vázquez Rojas durante la sesión inaugural.

tiempos fueron los aspectos que de forma más generosa desgranó. "La bestia sin el hombre se hubiera extinguido y el hombre sin la bestia, en el mejor de los casos, estaría subido a las tablas de Talía en forma de ballet", apuntó. Además, admitió que "la fiesta ha vivido una época de obesidad, que es una enfermedad de las sociedades ricas. Sobran ganaderías, toreros, festejos... El régimen al que le va a someter la crisis económica a la larga no le vendrá mal".

Federico Arnás concluyó afirmando que "al final sólo existe una verdad irrefutable: la que suscriben, en el ruedo, toro y torero en plena soledad. Y ante esa verdad, mueren todas las mentiras".

Durante esta primera jornada, se trató de forma minuciosa la regulación que con respecto al toro y a los controles veterinarios se está llevando a cabo con la puesta de largo de numerosos reglamentos autonómicos.

### El toro en México

La veterinaria de la plaza de México, Paulina García Eusebi, subrayó en su ponencia la situación de la fiesta de los toros en México haciendo especial hincapié en el toro. "El ganadero mexicano ha logrado desarrollar e intensificar características de comportamiento en los toros: embestidas de gran calidad, con mucho recorrido y que embistan largo. El ganado de lidia en México se cría en una producción artesanal, que sobrevive con sacrificio, gracias al esfuerzo y dedicación de los criadores del toro", manifestó.

Otro ponente mexicano, José Córdoba, responsable de los laboratorios 'Viagen' en Latinoamérica, fue el encargado de explicar la clonación que se está llevando a cabo con animales; entre ellos, el toro de lidia.

### La bravura y la casta

"La bravura y sus diferentes manifestaciones" fue el título de la mesa redonda en que participaron los ganaderos Adolfo Martín y Fernando Cuadri, junto al matador de toros, Rafael Rubio 'Rafaelillo' y el catedrático de Producción Animal de la Facultad de Veterinaria de León, Vicente Gaudioso.

Para Adolfo Martín, "bravura es la capacidad que tiene un toro atacando para defenderse y que va unida a la casta. La bravura sin casta no es nada", aseguró.

Fernando Cuadri definió el toro bravo como "ese animal que tiene raza, entendiendo ésta como casta, que no es otra cosa que el afán de lucha". Sin embargo, Cuadri introdujo un matiz en su explicación: "el toro tiene que tener casta pero también debe ser noble, que es la manera de obedecer al torero cuanto éste le hace las cosas bien".

### Influencia de los tratamientos farmacológicos

La segunda jornada se abrió con una conferencia del profesor de la Facultad de Veterinaria de Madrid, Javier Blanco, sobre los avances en la anestesia de los rumiantes. En su exposición desgranó las diferentes combinaciones posibles en función del peso y de los condicionantes de la res, así como los cuidados preceptivos a la hora de llevarlo a efecto. Las ventajas de los distintos métodos, la composición de los fármacos y los riesgos de cada uno de ellos fueron puestos en común a lo largo de su ponencia.

A continuación se celebró una animada mesa redonda sobre la influencia de los tratamientos farmacológicos en el comportamiento del toro durante la lidia. El matador de toros, Ángel Gómez Escorial, señaló que "no disponemos de la prueba concluyente del dopaje, pero tenemos la sensación de que algo raro ocurre. Y pensamos así porque hay reacciones de los toros en la plaza que no son normales; se les ve sin fijeza, como si tuvieran cara de locos, y eso en nosotros crea una incertidumbre grande, porque son imprevisibles". El diestro madrileño puntualizó que "no considero que este problema esté para nada generalizado, puesto que son situaciones concretas, pero sí quisiera que se incentiven los estudios sobre este tema porque hay unas personas que nos estamos jugando la vida". En su opinión, "los toreros preferimos enfrentarnos a un toro que te está avisando de que te quiere coger antes que a otro que te coge y no sabes por qué".

## «EL TORO DEBE SER NOBLE, QUE ES LA MANERA DE OBEDECER AL TORERO CUANTO ÉSTE LE HACE LAS COSAS BIEN»

Fernando Cuadri

Miguel Ángel Moncholi, decano de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad 'Camilo José Cela' de Madrid y crítico taurino de Telemadrid, explicó que la actuación veterinaria es grande en este aspecto por la "responsabilidad social que tienen los veterinarios en la persecución de estas prácticas fraudulentas". E insistió en que en las manos de los veterinarios está el "compromiso ético de aplicar el reglamento e instar a los presidentes de los festejos a la recogida de muestras de los toros sospechosos para su análisis".

El veterinario Antonio, Gómez Peinado, admitió en su intervención que "el toro que ha sido dopado tiene unas manifestaciones claras y evidentes, con unas reacciones raras, como el mostrarse relajado cuando está siendo sometido a un reconocimiento".

Por su parte, Cipriano Hebrero Bravo, ganadero y veterinario de la plaza de toros de Las Ventas, dijo que era preciso desdramatizar



Fulgencio Fernández, presidente del Colegio de Murcia, fue el encargado de clausurar el congreso.

## «LOS TOREROS PREFERIMOS ENFRENTARNOS A UN TORO QUE TE ESTÁ AVISANDO DE QUE TE QUIERE COGER ANTES QUE A OTRO QUE TE COGE Y NO SABES POR QUÉ»

Ángel Gómez Escorial

el tema, "ya que sólo estamos ante casos puntuales, nunca generalizados".

### La fiesta, actualidad y perspectivas

Felipe Garrigues disertó sobre la situación de la fiesta de los toros en la actualidad y las perspectivas en el siglo XXII. El ganadero, abogado y escritor resaltó la figura del diestro José Tomás como vértice de la defensa de la fiesta en Cataluña y en toda España. Asimismo, abogó por un espectáculo taurino basado en un toro bravo, "con mayúsculas". Habló de la problemática del espectáculo y aseveró que "en un mundo de muchos valientes, cuesta muchas veces mantener la dignidad".

En la sesión de tarde tomaron cuerpo de ley los espectáculos tradicionales en España. El veterinario de la plaza de toros de Cáceres, Francisco Hernández, desgranó un estudio minucioso de estos espectáculos y trató de forma comparativa la reglamentación que, a propósito de este tipo de festejos, hay en las comunidades autónomas. Posteriormente, una mesa redonda analizó el presente y el futuro de estos espectáculos, destacando la intervención de la alcaldesa de Pamplona, Yolanda Barcina, quien explicó la importancia social, taurina y económica que para la ciudad navarra tiene el popular encierro sanferminero.

Cerró la jornada el veterinario y periodista Teo Sánchez, que dictó una lección magistral de los fuertes vínculos que a lo largo de la historia se han forjado entre el mundo de los toros y el mundo del flamenco.

### Viabilidad económica de las ganaderías

La jornada final se abrió con una ponencia del economista y presidente de la Asociación de Ganaderos de Lidia (AGL), Eduardo Martín-Peñato, sobre la viabilidad económica de las ganaderías de lidia. Martín Peñato admitió en su intervención que "la fiesta reúne las mejores condiciones para su desarrollo, no sólo porque contamos con los mejores toreros de la historia, sino, además, porque el toro que hoy se cría permite el mejor espectáculo dadas sus condiciones de nobleza y bravura".

En su ponencia, Martín-Peñato denunció el escaso peso que los

ganaderos tienen en los festejos, conformándose con un escaso 5% del total de los beneficios a pesar de poner la materia prima, a la vez que se mostró contrario a las subvenciones.

Tras él intervino el prestigioso catedrático de Filosofía de la Sorbona, Francis Wolf, quien en su ponencia profundizó en el concepto de bravura, "repleto de paradojas y contradicciones", subrayó. Wolf analizó la bravura desde las paradojas: recibe una crianza llena de mimos para ser destinado al combate, se le cuida para que luego sea hostil al hombre y no puede tener otro fin que el de la corrida. La bravura del toro, subrayó, es la única justificación de la corrida y su mayor gloria. "Y eso ya no es paradójico -subrayó- sino una evidencia absoluta para quien ama la fiesta de los toros y, por tanto, los toros bravos".

### Contrastar la fiabilidad

La situación sanitaria de la ganadería de lidia se trató en la mesa redonda que puso fin al Congreso. La mayoría de los participantes coincidió en reclamar la aplicación de sistemas de "fiabilidad contrastada" en las pruebas de saneamiento en la raza de lidia y la verificación de los resultados por veterinarios oficiales responsables.

La mesa se hizo eco de la creciente preocupación de muchos ganaderos por la lucha contra la tuberculosis del toro bravo, que se ha convertido en "un verdadero exterminio" y mata a toros "a mansalva", aseguró Adolfo Rodríguez Montesinos, ganadero y secretario técnico del Libro Genealógico de la Raza de Lidia de la Asociación de Ganaderías. "Se están utilizando técnicas que no son fiables o no se saben interpretar, y se condena al matadero a animales cuya muerte supone la pérdida de un patrimonio irreparable".

Para este ganadero, "si se matan animales de castas en peligro de extinción, se está haciendo un daño irreversible". "La situación es verdaderamente grave -concluyó- en el conjunto de la ganadería española, pero lo es mucho más en el toro bravo, porque aquí se está jugando alegremente con un patrimonio genético que es imposible de reemplazar porque no hay de dónde sacarlo".

### Evolución y unificación de criterios

El presidente del Colegio de Veterinarios de Murcia, Fulgencio Fernández Buendía, fue el encargado de clausurar el Congreso. Entre las conclusiones apuntó que la fiesta taurina, en todas sus manifestaciones, constituye una actividad lúdica y socioeconómica que expresa el sentir popular, y que ha ido evolucionando y adaptándose al compás de los tiempos.

Además, Fulgencio Fernández-Buendía subrayó la importancia que para todos los sectores del entramado taurino tiene unificar a nivel nacional los reglamentos de espectáculos taurinos para evitar el confusiónismo y la disparidad de criterios existentes en la actualidad.

El Congreso se completó con dos actos paralelos, al margen de las sesiones científicas del mismo. La noche del viernes 7 de noviembre, los congresistas tuvieron ocasión de hacer una visita nocturna a la plaza de toros de La Condomina, de Murcia. Un coso de segunda categoría, inaugurado en 1887, que tiene un aforo de 15.000 localidades. Durante la visita, se recorrieron las dependencias, los corrales, interiores y ruedo. El Congreso concluyó, la noche del sábado 8 de noviembre, con una cena en los salones de Hotel Silkem 'Siete Coronas'. ■

# Actividad de los Colegios

## Consejo de colegios de Castilla y León

### Las II Jornadas Veterinarias reivindican la colegiación, el ejercicio libre y la equiparación con otras profesiones veterinarias

Acabar con la discriminación que sufren los veterinarios respecto de otras profesiones sanitarias, reivindicar el valor del ejercicio de la veterinaria libre ante las Administraciones Públicas y defender el actual modelo frente a la pretensión de la Comisión Nacional de la Competencia de acabar con la colegiación obligatoria fueron algunas de las conclusiones a las que se llegó en las II Jornadas Veterinarias de Castilla y León, celebradas en el Centro de Congresos de La Granja (Segovia) el pasado 25 de octubre.

El objetivo de las jornadas, según el presidente del Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla y León, Tomás Fisac, fue coordinar la actuación profesional a través de los nueve colegios de la Comunidad y debatir los problemas más importantes que afectan, actualmente, a sus profesionales.

Un total de 42 veterinarios, integrantes de las diferentes Juntas de Gobierno provinciales, debatieron sobre las necesidades y objetivos a corto y medio plazo, la carrera profesional, el ejercicio libre de la profesión y la actuación de los propios colegios.

El pasado 25 de octubre, organizadas por el Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla y León, se celebraron en el Centro de Congresos de la Granja (Segovia), las II Jornadas veterinarias de Castilla y León.

La celebración de las I Jornadas veterinarias, tuvieron lugar en Zamora, el 14 de septiembre de 1996, siendo presidente, de la entonces Federación de Colegios Veterinarios, Miguel Abad Gavín.

El presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios, Juan José Badiola Díez, pronunció una conferencia sobre "Presente y futuro de la profesión veterinaria" y clausuró las jornadas manifestando la importancia de la celebración de este tipo de encuentros, por lo que significan para la puesta en común de ideas y estrechamiento de relaciones entre todas las ejecutivas de la Comunidad Autónoma.

Tomás Fisac de Frías, presidente del Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla y León, agradeció a todos los veterinarios su asistencia y muy especialmente a José Miguel Sanz, presidente del Colegio de veterinarios de Segovia, por su colaboración en la organización de este encuentro, cuyo precedente son las primeras Jornadas



Aspecto de una mesa de trabajo durante las Jornadas.

Veterinarias, celebradas en Zamora el 14 de septiembre de 1996.

#### **Contra la discriminación respecto a otras profesiones sanitarias**

En la primera mesa de trabajo se debatió la discriminación que sufren los veterinarios castellano-leoneses respecto de otras profesiones sanitarias, por la falta de reconocimiento de la carrera profesional. Al respecto se llegó a las siguientes conclusiones:

- Resulta necesario que las organizaciones colegiales canalicen los intereses veterinarios ante lo previsto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones veterinarias, tanto en el ejercicio libre como en la función pública, máxime cuando se han superado los plazos recogidos en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 44/2003.
- Se intensificará desde los Colegios la información a los veterinarios sobre la Ley 44/2003. El Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla y León elaborará un tríptico informativo como base de la campaña mediática.
- Se solicitará a la Administración Regional, a través del Consejo de Colegios de Castilla y León, el desarrollo de la Ley 44/2003.
- Se solicitará al Ministerio de Sanidad, a través del Consejo General, el desarrollo de los criterios mínimos de las carreras profesio-





Los participantes en las II Jornadas Veterinarias posan al término de una sesión de trabajo.



Las primeras Jornadas Veterinarias de Castilla y León se celebraron en Zamora en 1996.

nales del Sistema Nacional de Salud y, concretamente, las especialidades dentro de la profesión (por ejemplo, veterinario de producción primaria-veterinario de explotación, veterinario de salud pública-veterinario de higiene de los alimentos y sanidad ambiental, etc).

- Estudiar y promover los sistemas de acreditación de la formación dentro del ejercicio libre o función pública.
- Desarrollar la acreditación de los Colegios Veterinarios como entidades de formación dentro del entorno de la Ley de ordenación de las profesiones sanitarias. Punto segundo artículo 35 de la Ley 44/2003.
- Realizar un estudio coordinado, entre el Consejo General y el Consejo de Colegios de Castilla y León, del desarrollo del registro de los profesionales veterinarios como garantes del ejercicio según el artículo 32 de la Ley 44/2003.
- Utilizar el estudio jurídico del Gabinete del Consejo General para conseguir los objetivos de la Ley en lo referente a carrera profesional del colectivo de veterinarios.

### El ejercicio libre, poco valorado por la Administración

La mesa de trabajo compuesta en su gran mayoría por veterinarios de ejercicio libre expuso sus dos principales preocupaciones: no sentirse valorados como profesionales por parte de las Administraciones Públicas y la falta de unidad entre todos los compañeros que se dedican a la actividad profesional libre. Para solventar esta problemática la mesa llegó a las siguientes conclusiones:

- Que el Consejo General de Colegios Veterinarios de España sea el representante de las distintas asociaciones de veterinarios clínicos libres.

- Desarrollar aplicaciones informáticas para mejorar la redacción de documentos oficiales del veterinario clínico.
- Representación del Consejo General de Veterinarios en la redacción y valoración de la normativa relacionada con nuestro trabajo. Solicitar al Consejo la aplicación del Reglamento para el ejercicio profesional en clínica de pequeños animales.
- Aumentar la representación de los veterinarios de ejercicio libre en las Juntas de Gobierno de los Colegios Provinciales.
- Promoción desde el Consejo Autonómico de todas las posibilidades de la profesión veterinaria libre: certificación, APPCC, desarrollo de proyectos ganaderos y medio ambiente.
- Solicitar una mayor implicación de los Colegios Veterinarios en la emisión de documentos oficiales, y promocionar y dignificar la profesión de veterinario clínico.

### Los colegios quieren informar los proyectos legislativos autonómicos

La mesa de trabajo, constituida en gran parte por los presidentes provinciales, entre otras conclusiones, rechazó el informe de la Comisión Nacional de la Competencia, abogó por la coordinación de las distintas instancias profesionales y la necesidad de que el Consejo Autonómico informe los proyectos legislativos de ámbito autonómico que afecten al ejercicio profesional.

- La pretensión de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC), de acabar con la colegiación obligatoria en determinadas profesiones, es percibida como un riesgo para la organización colegial, y se debe actuar en coordinación con otras profesiones ante esta situación.
- Los colegios profesionales de veterinarios de Castilla y León quieren potenciar las actividades y los servicios que prestan a los colegiados, tales como, la defensa jurídica, la cobertura de responsabilidad civil, la observancia de los principios deontológicos y ético-sociales, así como ordenar en el ámbito de su competencia el ejercicio de la profesión veterinaria.
- Se deben potenciar las actividades científicas, culturales, y sociales de nuestros colegiados. Los colegios deben potenciar la formación post-grado de los profesionales.
- Los Colegios son representantes exclusivos de la profesión, deben servir de unión entre las distintas asociaciones y mantener reuniones coordinadas con los sindicatos profesionales en defensa de los intereses de todos los veterinarios.
- El Consejo Autonómico debe mantener una estrecha relación con la Administración Autonómica, colaborando en la información de proyectos normativos que afecten al ejercicio de la profesión o que impliquen la consecución de mejoras en seguridad alimentaria, producción animal, medio ambiente, bienestar animal, etc.
- Resulta necesario potenciar el papel del Consejo Autonómico, como órgano coordinador de los colegios provinciales.
- Los Colegios, por último, deben realizar un esfuerzo en difundir entre sus colegiados la importancia de redactar informes y/o certificaciones en documentos de la organización colegial, como salvaguardia de su dignidad y prestigio. ■

# OPOSICIONES VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • MISACO

Tutorías presenciales para grupos reducidos:  
Zaragoza, Córdoba, Madrid y León. Grupos Online.

Temarios, Test y casos prácticos a distancia, parte general y específica.  
Actualización permanente.

## Grupos presenciales

*Pruebas selectivas en preparación (selección)*

CÓRDOBA  
ZARAGOZA  
MADRID  
LEÓN  
ON LINE

Cuerpo Nacional Veterinario (63 plazas OEP 2008 + OEP 2009)  
Andalucía (próximas OEP Agricultura + SAS)  
Aragón (15 plazas OEP 2007 + OEP 2009)  
Castilla La Mancha (36 plazas OEP 2008 + OEP 2009)  
Asturias (30 plazas OEP 2006 + OEP 2009)  
Galicia (48 plazas OEP 2008)  
Castilla y León (OEP 2009)  
Ayudantes Inspección MISACO (25 plazas OEP 2008 + OEP 2009)

## Últimos resultados

AYUDANTES INSPECCIÓN  
MISACO

(24 plazas OEP 2007, fin oposición): Total aprobados: 24  
Total aprobados bajo nuestra preparación: 8

ANDALUCÍA

(35 plazas Cuerpo Superior Facultativo 2007, fin fase oposición):  
Total aprobados bajo nuestra preparación: 37

CUERPO NACIONAL  
VETERINARIO

(63 plazas OEP 2008, fin 1er ejercicio):  
Total aprobados: 147. Total aprobados bajo nuestra preparación: 74.  
(59 plazas 2007, fin oposición): Total aprobados bajo nuestra preparación: 27  
(28 plazas 2006, fin oposición): Total aprobados bajo nuestra preparación: 16

ASTURIAS

(40 plazas OEP 2005, fin oposición):  
Total aprobados bajo nuestra preparación: 18

CASTILLA-LA MANCHA

(50 plazas Sanitarios Locales Veterinaria 2007, fin oposición):  
Total aprobados bajo nuestra preparación: 27

ARAGÓN

(8 plazas VAS 2006, fin oposición):  
Total aprobados bajo nuestra preparación: 5

**Coordinador: Eduardo Vijil**

Información, adquisición de temarios a distancia y reserva de plazas:  
Eduardo Vijil · Tel.: 617 22 48 53  
e-mail: edvijil@yahoo.es • evijil@eresmas.com



## Castellón

## Vicente Segarra, un veterinario con suerte



Vicente Segarra, a la izquierda, recibe de manos de José Luis Gargallo el vale por 2.000 euros.

Vicente Segarra Cerdá fue el agraciado, por segundo año consecutivo, del primer premio que el Colegio de Castellón sortea entre sus colegiados con motivo de la festividad de San Francisco de Asís. En esta edición la buena suerte le ofreció a este veterinario de Benicarló un viaje para dos personas por valor de 2.000 euros.

El segundo y el tercer premio, dos vales por valor de 1.500 y 1.000 euros canjeables en unos grandes almacenes, fueron para Lourdes Arregui y Javier García, respectivamente.

El Colegio honró a su patrono el 4 de octubre con una misa ofrecida en memoria de todos los compañeros fallecidos. Posteriormente, en una cena de confraternización, el presidente, José Luis Gargallo, entregó un diploma y un obsequio a los compañeros con veinticinco años de colegiación y al último colegiado incorporado a la institución. ■

## Madrid

## Presentada la campaña "Si pudiera, lo haría yo mismo"

El Ayuntamiento de Madrid y el Colegio Oficial de Veterinarios han unido sus fuerzas para concienciar a los propietarios de perros sobre la importancia de recoger sus excrementos cuando salen a dar sus paseos diarios. "Por la salud de tu perro, por la tuya y por la de todos" es el título de la campaña que presentaron en la sede colegial la delegada de Medio Ambiente, Ana Botella, y el presidente de los veterinarios madrileños, Felipe Vilas, y que tiene como lema "Si pudiera, lo haría yo mismo"

Hasta el próximo mes de mayo, dieciocho informadores medioambientales formados por el Colegio de Veterinarios de Madrid en los problemas sanitarios que pueden generar los residuos caninos, desarrollarán su labor de sensibilización en clínicas veterinarias, tiendas especializadas para mascotas, parques, calles y plazas de todos los barrios de Madrid.

Felipe Vilas destacó en la presentación de la campaña la enorme importancia de las mascotas en una gran ciudad como Madrid, donde contribuyen a paliar la soledad de los mayores, aumentar la sociabilidad en niños, ayudar a los discapacitados, etc. Por otra parte, resaltó la enorme importancia de la recogida de residuos desde el punto de vista sanitario, ya que son una fuente de transmisión de enfermedades entre animales y algunas al hombre (zoonosis).

"Las mascotas -dijo Ana Botella- se han convertido casi en un vecino más de nuestra ciudad. En Madrid están censados aproximadamente 255.000 perros". Todos sus dueños recibirán una carta y un díptico que explican los beneficios de recoger los residuos caninos para la salud de su propia mascota y para la limpieza e higiene de la ciudad. No recoger los excrementos puede costar, a partir de enero, hasta 1.500 euros.

También los veterinarios dispondrán de todo el material divulgativo elaborado para la campaña. Estas actividades cuentan con un presupuesto de 400.000 euros. ■



Ana Botella y Felipe Vilas, durante la presentación de la campaña.



## La nueva Junta apuesta por abrirse a la sociedad

Juan José Gómez Fernández preside desde el mes de agosto el Colegio de Ourense. Su candidatura se vió respaldada en las últimas elecciones, en las que participó el 73% de los veterinarios ourensanos, por el 61% de los votos.

**La nueva Junta de Gobierno está formada por:**

Ricardo Ignacio Vecillas Rojo (vicepresidente), María Belén González González (secretaria), María Concepción de la Fuente Patín (vicesecretaria), Julio Estévez Penín (jefe de la Sección de Previsión), Pablo Óscar González Prieto (jefe de la Sección Técnica) y Carlos Manuel Silvestre Sempere (jefe de la Sección Social y Laboral).

Durante este mandato, la Junta pretende realizar una gestión eficaz y moderna en un Colegio que debe ser punto de encuentro de toda la profesión vete-



De izquierda a derecha, Carlos Manuel Silvestre, Pablo Óscar González, María Belén González, Juan José Gómez, María Concepción de la Fuente, Julio Estévez y Ricardo Ignacio Vecillas.

rinaria, de donde deben salir propuestas e igualmente sensibilizar a todo el colectivo para conseguir un funcionamiento colegial en el que todas las opiniones sean tenidas en cuenta. En opi-

nión de la nueva Junta, es muy importante abrir el Colegio a la sociedad civil y que sea la referencia pública de todos aquellos aspectos en los que incidimos como profesionales. ■

## Curso sobre gestión y diseño higiénico de establecimientos de comidas preparadas

La Asociación de Veterinarios Municipales y el Colegio de Veterinarios de Sevilla organizaron del 5 al 7 de noviembre el curso "Gestión y diseño higiénico de establecimientos de elaboración de comidas preparadas", que contó con la participación de 50 asistentes procedentes de diferentes comunidades autónomas; entre ellos, inspectores sanitarios, consultores de calidad y responsables de calidad de cocinas centrales y hospitales.

Los contenidos del curso versaron sobre diferentes aspectos relacionados con el sector de la restauración: diseño, dotación y dimensión adecuada de una cocina, el estudio de nuevas tecnologías y prácticas culinarias y su repercusión en el ámbito de la higiene, y la adaptación del sistema APPCC a las diferentes peculiaridades del sector, entre otros.

Se analizaron los obstáculos que, a diferencia de otras industrias alimentarias, más tecnificadas y de mayores dimensiones, dificultan el abordaje de esta materia en el mundo de la restauración. Un sector tan complejo y diverso en que coexisten

numerosos procesos artesanales y particulares condiciones socioeconómicas de las empresas que ocasionan una limitada disposición de medios humanos, materiales y tecnológicos y una escasa presencia de técnicos formados.

El curso fue impartido por Luis Eduardo Montes Ortega, coordinador veterina-

rio del Centro de Salud Benidorm, de la Consellería de Sanidad de la Comunidad Valenciana, y Miguel Ángel López Fernández-Santos, veterinario de la Consellería de Sanidad de la Comunidad Valenciana.

Las sesiones finalizaron con la visita a la cocina central de Aljacatering. ■



## Valladolid

## Paulino Díez, presidente de honor del Colegio

El que fue vicepresidente del Consejo General de Colegios Veterinarios hasta el pasado mes de mayo, Paulino Díez, fue nombrado presidente de honor del Colegio de Valladolid. El acto se desarrolló el pasado 17 de octubre en el Aula Triste del Palacio de Santa Cruz, cedida para la ocasión por el rectorado de la Universidad.

En presencia de numerosas autoridades y personalidades de la organización colegial veterinaria, administraciones local y autonómica y del Ejército, el

doctor José Manuel Etxaniz, presidente del Colegio de Guipúzcoa, hizo una laudatio del homenajeado. Posteriormente, Luis Alberto Calvo, presidente del Colegio de Valladolid le impuso la medalla y entregó el diploma de presidente de honor. Cerró el acto el presidente del Consejo General, Juan José Badiola, quien tuvo cariñosas palabras para quien fue su vicepresidente.

Coincidiendo con el nombramiento de Paulino Díez, el Colegio celebró la fiesta

de San Francisco de Asís con una cena de hermandad en la que se concedió el diploma de colegiado honorífico a Francisco Robles, tras alcanzar la jubilación, y se dio la bienvenida a los nuevos colegiados.

El dibujo presentado por Alberto Manchón, de seis años de edad, al concurso convocado por el Colegio, resultó ganador y servirá como felicitación navideña de la institución para el presente año. Por otra parte, Lourdes Delgado fue la ganadora del concurso de fotografía. ■



Paulino Díez, flanqueado por Tomás Fisac, Juan José Badiola y Luis Alberto Calvo.

## VIII Jornadas de Seguridad Alimentaria en el Tercer Milenio

El Colegio de Valladolid celebró el 31 de octubre las octavas Jornadas de Seguridad Alimentaria en el Tercer Milenio. Tras la inauguración, a cargo del presidente del Colegio de Valladolid, intervino la directora de la Agencia de Protección de la Salud y Seguridad Alimentaria de Castilla y León, que expuso con precisión la respuesta de la Junta ante posibles brotes de origen alimentario.

El resto del programa abordó los pros y contras de los tratamientos descontaminantes de la carne, expuestos por la doctora Rosa Capita González (profesora del Departamento de Higiene y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de León); la vigilancia de brotes de enfermedades transmitidas por alimentos en España, a cargo de la doctora Elena Vanesa Martínez Sánchez (epidemióloga del Centro Nacional de Epidemiología, Instituto de Salud Carlos III); las técnicas rápidas para la detección de bacterias patógenas en alimentos, a cargo del doctor Jesús Santos Buelgas (profesor del Departamento de Higiene y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de León); la evaluación del riesgo microbiológico asociado a bacterias patógenas y alimentos, cuya exposición corrió a cargo del doctor Andrés Otero Carballeira (catedrático de Nutrición y Bromatología de la Universidad de León); y la sanidad animal y los riesgos microbiológicos por alimentos, que desarrolló el doctor Francisco Rojo Vázquez (director del Centro de Investigación Sanidad Animal, INIA, Madrid). ■



Clara Berbel, Directora de la Agencia de Protección de la Salud y Seguridad Alimentaria de La Junta de Castilla y León, durante su intervención.



# SEGURO MULTIRRIESGO DEL HOGAR

Porque lo importante  
es su seguridad



En A.M.A. lo sabemos y  
por eso hemos añadido  
**nuevas ventajas**  
para que dentro de su  
hogar tenga la seguridad  
que usted merece.

## nuevas ventajas

- Protección Jurídica
- Daños estéticos al continente en cualquier garantía
- Bonificaciones
- Asistencia 24 horas
- Presupuestos personalizados
- Averías de electrodomésticos



40 años asegurando a los profesionales sanitarios



Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

- Teléfono Central Madrid **91 343 47 00**
- A través de internet: **www.amaseguros.com**
- En las delegaciones AMA de cada provincia





## Dermatosis faciales felinas

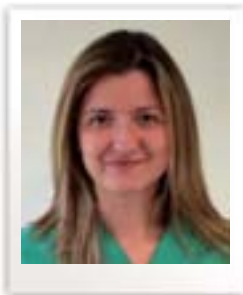
Ortúñez A.<sup>a,b</sup>, Verde M.T.<sup>a</sup>; Navarro L.<sup>a,c</sup>; Real L.<sup>d</sup>

a. Servicio Diagnóstico Veterinario Dermatología Universidad de Zaragoza

b. Clínica Veterinaria Mon Veterinari. Manacor. Mallorca.

c. Clínica Veterinaria Augusta. Zaragoza

d. Clínica Veterinaria Bendinat. Mallorca.



**Amparo Ortúñez** es licenciada en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza. Interna en el Servicio de Diagnóstico Veterinario Dermatología, tiene el diploma de Estudios Avanzados Departamento Patología Animal UZ. En la actualidad trabaja en el Centro Clínico Veterinario Mon Veterinari, de Manacor (Mallorca).

La cantidad de gatos que se conduce a las consultas veterinarias se está incrementando significativamente y por ello nos enfrentamos a enfermedades cutáneas emergentes que suponen un reto para el clínico en el campo del diagnóstico.

El número de gatos, como pacientes en la clínica veterinaria, está aumentando significativamente y por lo tanto nos enfrentamos a más enfermedades cutáneas emergentes que suponen un reto diagnóstico para el clínico.

Las dermatosis faciales ocupan un lugar privilegiado en la dermatológica felina por su gran variabilidad clínica y porque se trata de una zona de localización preferente para muchas patologías infecciosas, parasitarias e inmunológicas (autoinmunes o alérgicas). Muchas dermatosis localizadas en la zona facial son únicas y propias de la especie felina como la dermatitis idiopática del gato persa, las úlceras en la trufa del gato de bengala o la policondritis auricular. Pero también procesos más comunes como las dermatitis alérgicas, van a presentarse bajo formas clínicas especiales o propias del gato, como la úlcera indolente o granuloma eosinofílico.

El hecho de existir un gran número de causas potenciales responsables de los cuadros de dermatitis faciales (tabla 1) nos obliga a establecer un plan diagnóstico riguroso y metódico. La anamnesis y la exploración clínica nos permiten hacer un diagnóstico provisional que debemos completar con los exámenes complementarios necesarios para llegar al diagnóstico definitivo. La anamnesis es una pieza clave en nuestro protocolo diagnós-

tico y más cuando hay algunas enfermedades con clara predisposición racial como la dermatitis idiopáticas de los gatos persas, la úlcera del plano nasal en el gato bengala y la urticaria pigmentosa en el Devon Rex...

Para acortar nuestra lista de posibles causas, es preciso recordar que hay enfermedades que sólo afectan al área facial como el pémfigo eritematoso, lupus eritematoso discoide, el acné felino, la dermatitis idiopática del gato persa, la úlcera indolente, la dermatosis solar felina, el plano ulcerativo del gato de bengala o la policondritis auricular

Las principales dermatosis faciales felinas son las dermatitis alérgicas, las dermatofitosis, los epitelomas espinocelulares, y las otitis por otodéctes. Pero en este artículo vamos a describir seis enfermedades consideradas raras o emergentes para que las tengamos en cuenta en nuestro diagnóstico diferencial.

### Criptococosis (fig. 1)

Es una micosis sistémica producida por un hongo saprófito encapsulado denominado *Cryptococcus neoformans*. La mayoría de los casos se transmite por inhalación de los criptococos aunque es posible también la inoculación cutánea

Aunque es una enfermedad poco común, es la micosis más frecuente en el gato. Muchas veces se asocia a la presencia de heces de palomas pero hasta en un 42% de las ocasiones no se puede identificar la fuente de la infección.

Al igual que sucede en humanos se cree que son más susceptibles los individuos inmunodeprimidos. Aunque no se ha demostrado predisposición racial se cree que están especialmente predispuestos los gatos de las razas abisinio y siamés.

En casos de afección sistémica podemos observar secreción nasal, signos neurológicos, oculares y gastrointestinales.

Las lesiones cutáneas características son nódulos únicos o múltiples, o bien, úlceras que en un 70-80% de los casos afectan a la trufa. Se pueden observar, también, úlceras, pápulas, nódulos o abscesos en la cara, almohadillas plantares y pabellones auriculares.

El diagnóstico se realiza mediante citología y/o histopatología. Otra alternativa es la serología (test de aglutinación con latex) y el cultivo micológico.

El tratamiento de elección es el itraconazol (5-10 mg/kg PO, q 12-24h con comida) sólo o con flucitosina al menos durante 6 a 12 meses.

### Pliegue adquirido de las orejas vs policondritis auricular (fig.2)

El pliegue adquirido de las orejas se caracteriza por un pliegue que aparece de forma súbita y que puede aparecer en una o las dos orejas. No se palpa cartílago, y la parte más fina es delgada y está fría. La mayoría de los gatos han sido tratados con productos óticos o con corticoides durante un periodo de tiempo largo (8 a 24 meses) lo que causa un síndrome de Cushing iatrogénico. El diagnóstico se realiza por exclusión de otras enfermedades y mediante un test de estimulación con ACTH.

El tratamiento se basa en la retirada de la cortisona que en algunos casos resuelve el problema.

La condritis auricular es consecuencia de un ataque inmunomediado al colágeno tipo II. En estos casos las orejas aparecen edematosas, eritematosas, inflamadas y dolorosas. En ocasiones las orejas se doblan y se deforman.



Fig.1. Imagen cedida por Anabel Dalmau.

### Causas potenciales de dermatitis faciales

- **Parasitarias:** Otodectes, Notoedres cati, Sarcoptes scabiei, demodicosis, Cuterebra, Cheyletiella, leishmaniasis, trombiculosis, pulicosis
- **Bacterianas:** foliculitis estafilocócica, micobacterias...
- **Fúngicas:** dermatofitosis, criptococosis, Malassezia, Cándida, blatomicosis, Sporotricosis, algas..
- **Víricas:** herpes, leucemia, inmunodeficiencia, pox virus, papilomavirus...
- **Inmunomediadas:**
  - \* **Alérgicas:** alergia alimentaria, hipersensibilidad por Otodectes, atopia hipersensibilidad por picadura de mosquito, alergia de contacto, DAPP
  - \* **Autoinmune:** complejo pemfigo, lupus
- **Complejo granuloma eosinofílico felino**
- **Desorden de queratinización:** Acné
- **Neoplásicas:** carcinoma de células escamosas, enfermedad de Bowen (carcinoma in situ), mastocitoma, linfoma cutáneo de células T, Fibrosarcoma, queratitis solar/dermatitis actínica...
- **Manifestación de una enfermedad interna:** dermatitis exfoliativa paraneoplásica (dermatitis asociada al timoma), alopecia paraneoplásica pancreática, foliculitis mural linfocitaria mucinosa degenerativa
- **Genéticas:** vitiligo, epidermolisis bullosa
- **Otras:** xantomas, síndrome de piogranuloma estéril, granuloma por picadura de artrópodo, dermatitis idiopáticas de los gatos persas, reacciones adversas a drogas (ej metimazol...), histiocitosis proliferativa felina, síndrome oro facial felino, plano nasal ulcerativo del gato bengala, policondritis auricular, Urticaria pigmentosa, calcicosis metastásica, vasculitis, condritis auricular.

Tabla 1.



Fig.2. Imagen cedida por Anabel Dalmau.

Los signos sistémicos, que son variables, normalmente se observan en la primera fase y consisten en pirexia, letargia y anorexia. Todos los casos descritos hasta el momento son positivos a los virus de la leucemia y/o inmunodeficiencia felina.

El diagnóstico definitivo se realiza mediante histopatología.

El proceso se trata con antiinflamatorios como prednisolona o mediante dapsona.

#### **Dermatitis facial idiopática de los gatos persas (fig.3)**

Es un trastorno poco frecuente cuyo origen es desconocido aunque se sospecha de una anomalía, probablemente genética, de las glándulas sebáceas.

Algunos clínicos asocian esta situación a una infección por herpesvirus. Otros consideran que se trata de una enfermedad alérgica que se manifiesta con síntomas propios de reacciones alérgicas y presentación clínica singular de esta raza.

Se caracteriza por la presencia de exudados cerosos negruzcos que se acumulan alrededor de los ojos, boca y/o mentón, confiriendo, en ocasiones, una imagen de mariposa al cuadro clínico. Inicialmente, las lesiones no son pruriginosas, pero pueden progresar, inflamarse y convertirse en pruríticas

en grado variable. Se puede observar una descarga ocular. En ocasiones se presenta una otitis externa ceruminosa con un exudado de color negro. Son muy frecuentes las infecciones secundarias por bacterias o por levaduras. En algunos casos aparece una linfadenopatía submandibular. No existen síntomas sistémicos.

La edad de presentación es variable, desde los 4 meses hasta los 5 años siendo la edad media de aparición del cuadro de 12 meses. Afecta más a los gatos machos que a las hembras. Y aunque menos frecuente, puede afectar a gatos de raza himalaya.

Esta enfermedad se diagnostica clínicamente por las características lesionales, pero el diagnóstico definitivo se alcanza mediante histopatología. Es importante tomar las muestras de la biopsia de la zona más representativa, que es el hocico, e intentar que permanezcan los detritus adheridos al pelo de la muestra para conseguir un mejor diagnóstico por parte del histopatólogo.

No existe ninguna terapia específica, por lo que se aplican antibióticos para controlar las infecciones secundarias, con lo que se obtiene una respuesta parcial. Algunos gatos mejoran con corticoides (metilprednisolona 4,mg/kg/día, 4-6 semanas) o con ciclosporina (5-7,5 mg/kg/día). El pronóstico es reservado.

**LAS PRINCIPALES DERMATOSIS FACIALES FELINAS SON LAS DERMATITIS ALÉRGICAS, LAS DERMATOFITOSIS, LOS EPITELIOMAS ESPINOCELULARES, Y LAS OTITIS POR OTODÉCTES. PERO EN ESTE ARTÍCULO VAMOS A DESCRIBIR SEIS ENFERMEDADES CONSIDERADAS RARAS O EMERGENTES PARA QUE LAS TENGAMOS EN CUENTA EN NUESTRO DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL.**



Figura 3.

#### **Angiomatosis cutánea (fig.4)**

La angiomasia es un término que se utiliza, en medicina humana, para describir a un grupo de enfermedades vasculares proliferativas (malformaciones vasculares e hiperplasia).

Es una enfermedad rara descrita tanto en perros como en gatos. En la especie humana se han constatado casos de angiomasia cutánea en los que se ha producido una regresión espontánea. Pero hasta el momento, esto no se ha descrito en los gatos. Ha sido descrita una forma denominada angiomasia progresiva que resulta muy difícil de extirpar.

Las lesiones cutáneas incluyen máculas o parches aislados de color rojo oscuro, o formas nodulares y placas múltiples. El margen de las lesiones es irregular y la diascopia positiva. Los nódulos y las placas tienen mucha tendencia al sangrado al contrario de lo que sucede con las





Figura 4.

máculas.

La angiomasia progresiva afecta más frecuentemente a las patas y los dedos, aunque también se han descrito localizaciones en la cara, la lengua, el cuello y la región axilar. No se ha observado predilección sexual ni racial. No se han detectado metástasis en los casos de angiomasia progresiva.

El diagnóstico definitivo requiere de la histopatología.

El tratamiento debe ser quirúrgico, considerándose terapia de elección la extirpación con láser.

#### **Dermatitis por herpesvirus** (fig. 5)

Es un síndrome poco común que afecta a la especie felina, causado por un herpesvirus tipo 1.

Normalmente el herpesvirus da lugar a síntomas respiratorios (rinotraqueitis, neumonía), queratitis y úlceras orales, pero también pueden afectar la piel. La infección puede ser aguda, subaguda y latente en los casos que se acantone en el ganglio trigémino. En este último caso, cuando se reactiva, es cuando normalmente causa síntomas cutáneos como úlceras superficiales muy parecidas a las observadas en los casos de una dermatitis alérgica. Menos frecuentemente pueden verse afectadas las almohadillas, las orejas y vientre. Es importante recalcar que no siempre se observan simultáneamente lesiones cutáneas acompañadas de alteraciones respiratorias.

En muchos casos, analizando la historia clínica, puede observarse que estos animales han padecido un episodio previo de estrés, tratamientos con glucocorticoides, o bien, accesos de gripe previos.

Aunque la clínica más frecuente son lesiones ulcerativas-necróticas en el plano nasal hay que recordar que este virus es además oncogénico e inmunosupresor. Los gatos afectados están predisuestos

a infecciones secundarias (*Demodex cati*, dermatofitosis, pioderma). También se ha asociado a otras patologías como: cuernos cutáneos, la dermatosis de células gigantes y los linfomas cutáneos. Algunos dermatólogos consideran que, también, puede estar implicado en la patogénesis de la "úlceras interescapular idiopática" al producir una neuritis en esa área de la piel. Pero esto, por el momento, es sólo una teoría.

El diagnóstico definitivo se establece a través de una biopsia de piel, en la que usualmente se detectan un gran número de eosinófilos y cuerpos de inclusión intranucleares basófilos. Se pueden observar anticuerpos fluorescentes a partir de frotis de las lesiones. En los casos en los que no sea posible identificar un patrón histológico compatible y cuerpos de inclusión, se pueden utilizar técnicas de PCR e inmunohistoquímica para confirmar el diagnóstico.

Muchas veces las Dermatitis por Herpesvirus se resuelven espontáneamente, pero en los casos graves deben administrarse antibióticos sistémicos junto a agentes antivirales como famciclovir, y adyuvantes como lisina (200-400 mg/gato, PO, q 24h), lactoferrina, o alfa-interferon (30 U PO, q 24h, semanas alternas). También puede aplicarse Imiquimod tópico en las lesiones cutáneas (q 24h, e días ' 2 veces a la semana) El pronóstico suele ser bueno y los gatos se recuperan en 2-3 semanas.

#### **Demodicosis felina** (fig. 6)

A diferencia de la demodicosis canina, la demodicosis felina se considera una enfermedad rara pero emergente. Puede estar causada por 3 tipos de ácaros:

- *Demodex cati*, un comensal habitual de la piel de los gatos, muy parecido al clásico *D. canis*,

- *Demodex gatoi*, ácaro de superficie que vive en el estrato córneo, que es de cuerpo más corto y redondeado, del que no se conoce su hábitat normal y que es similar al *D. criceti* del ratón.

- Una tercera forma, todavía no catalogada.





Figura 5.

### Demodicosis por *Demodex cati*

La demodicosis causada por *D.cati* es una enfermedad rara normalmente asociada a un proceso subyacente que hay que identificar como diabetes mellitus, leucemia felina, inmunodeficiencia felina, toxoplasmosis, lupus eritematoso sistémico, neoplasia o terapias con glucocorticoides.

Las formas clínicas pueden ser localizadas o generalizadas. Las formas localizadas se caracterizan por la aparición de áreas alopécicas descamativas, localizadas en la cara, el mentón, la zona periorbital y el plano nasal. Las formas generalizadas se pueden extender a todo el cuerpo; las lesiones incluyen alopecia, descamación, pápulas, costras, eritemas e hiperpigmentación y la localización principal se

detecta en flancos, grupa, cabeza y cuello. También pueden presentarse cuadros de otitis externas ceruminosas.

El diagnóstico se establece mediante raspados cutáneos profundos, observando el agente parasitario.

Las lesiones localizadas pueden resolverse espontáneamente, sin tratamiento. En las formas localizadas se pueden aplicar soluciones de sulfuro de cal al 2% por todo el cuerpo (cada 7 días), Doramectina (0,6 mg/kg s.c., cada 7 días) o solución de Amitraz (0,025 % cada 7 días) hasta curación clínica y raspados negativos (normalmente 4-6 semanas).

### Demodicosis por *Demodex gatoi*

Esta forma de demodicosis felina se con-



Figura 6.

sidera una enfermedad emergente y se han descrito muchos casos en Europa, lo que contrasta con lo que sucede en Estados Unidos donde es muy común en las zonas en las que se considera enzoótica.

La demodicosis por *D. gatoi* se caracteriza por la presencia de alopecia en parche o multifocal, con o sin eritema, con descamación, costras, máculas e hiperpigmentación. Las lesiones suelen localizarse en la cabeza, el cuello, las extremidades, el vientre y los flancos. El prurito es variable, pudiendo llegar a ser muy intenso, probablemente porque, a diferencia del resto de especies del género *Demodex*, ésta excreta materia fecal por su ano terminal. Por otra parte, *D. gatoi* se considera un agente contagioso, de manera que en Estados Unidos se incluye en el diagnóstico diferencial de las dermatosis pruriginosas contagiosas.

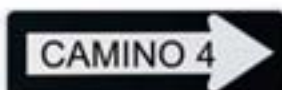
El diagnóstico de *D. gatoi* se establece mediante raspados profundos y superficiales, análisis coprológicos, respuesta al tratamiento y, en ocasiones, mediante histopatología.

El tratamiento de elección es baños con sulfuro de cal al 2% cada 7 días (**Lime-Plus™ Dip** ahora disponible en España, comercializado por VetNova), hasta 6-8 semanas. ■

### BIBLIOGRAFÍA:

- Boord, Mj. (2002) "What's New in Feline Facial Dermatitis" WVC Proceedings
- Guaguere, E. y Prelaud, P. (1999) Guía practica de Dermatología felina.
- Paterson, S. (2001)"Enfermedades de la piel en el gato" Intermedica.
- Larsson, C.E. (2002) " Sporotrichosis, Cryptococcosis and Pythiosis Therapy" Proceedings WSAVA Congress
- Friberg, C. (1999)"Dermatosis faciales felinas "Clínicas veterinarias de Norte América".Actualización en dermatología.pp 115-140
- Taibo, R.A.(2003) "Otología: Temas de clínica y cirugía"
- Foster, A. (2008) "Facial pruritos in the cat". UK vet Vol 13 (6): 49-53
- Ihrke, P.J. (2008) Breed-based Skin diseases. WSAVA. Proceedings
- Lee Gross, T., Ihrke PJ, Walter E, Affolter V (2005)"Skin Diseases of the Dog and Cat: Clinical and histopathological diagnosis (Second Edition )
- Beale, K.M. (2007)"Feline facial pruritos" Congreso ECVD. Proceeding. Mainz. September.
- Peavy, G., Walder J, Nelson S, Rosenberg M(2001) " Use of laser photocoagulation for treatment of cutaneous angiomas in one dog and two cats" JAVMA, October 15.
- Favrot, C., Guaguére E (2006)"Why I put in my differential: differential diagnosis of feline viral dermatoses" pp 44-45 Proceedings 21 st ESVD meeting. Lisbon..
- Beale, K. (2006) "Differential diagnosis of Facial a Dermatitis in Cats" Proceedings of BSAVA.
- White, S.D. (2002) "Update on Feline Dermatology-"New"Diseases.Part 2"Proceedings ABVP .
- Favrot, C., Guaguére E(2006)"Why I put in my differential: differential diagnosis of feline viral dermatoses" pp 44-45 Proceedings 21 st ESVD meeting. Lisbon.
- Clark, E.G. "Viral Skin infections: macroscopic and microscopic lesions" pp 46-49 Proceedings 21 st ESVD meeting. Lisbon. 2006
- Guaguere, E.(2006) "Treatment of feline herpes virus infection" pp56-58 Proceedings 21 st ESVD meeting. Lisbon.
- Newbury, S., Moriello KA (2006)"Dermatopatías de los animales de las protectoras: selección estratégica y recomendaciones de tratamiento para las enfermedades más comunes" Vet Clin Small Anim. 36:59-88
- Hillier, A. (2006) "Emerging Feline Skin diseases" Atlantic Coast Veterinary Conference Proceedings.
- Carlotti, D.(2006)"Demodex injai, demodex cati and demodex gatoi (and others...): diagnosis and treatment " pp 194-198 Proceedings 21 st ESVD meeting. Lisbon.

# PLANES DE PENSIONES 2008



## 6 caminos para conseguir magníficos regalos

Con los planes de pensiones de Grupo Banco Popular no solo asegurará su bienestar futuro, además podrá conseguir uno de estos regalos entre muchos más.

Infórmese en cualquiera de nuestras sucursales, en el 902 10 17 10 o en [www.grupobancopopular.es](http://www.grupobancopopular.es)

Promoción válida del 15/10/08 al 31/12/08 o hasta agotar existencias. Consulte resto de condiciones en su sucursal. Entidad Gestora: Europensiones, S.A., E.G.F.P. Entidad Depositaria y Promotora: Banco Popular Español, S.A.





# FORO VETERINARIO

## Consulta sobre el veterinario como entrenador de animales:

Quiero realizar algún curso de entrenador de animales para cine, televisión... como complemento a mis estudios de veterinaria. Y desearía que me comentaran dónde recibir esta formación, en qué consiste y qué salidas tiene a nivel laboral.

### Responde:

#### Teo Mariscal

Fundación Bocalán

E-mail:

[informacion@fundacionbocalan.org](mailto:informacion@fundacionbocalan.org)

[www.informacion@fundacionbocalan.org](http://www.informacion@fundacionbocalan.org)

Actualmente hay escuelas donde puedes completar tu formación como entrenador de animales, no solo perros sino también otras especies para diversos fines. Afortunadamente existe esta posibilidad en España desde hace ya unos años, ya que anteriormente la mayoría de los entrenadores tenían que viajar al extranjero.

En el centro de la Fundación Bocalán, con sede en Madrid y Barcelona, podrás aprender la aplicación de principios científicos sobre aprendizaje animal tanto en perros como en otras especies animales, ya que el método científico, basado en el condicionamiento operante y en el análisis comportamental, tanto vale para entrenar a un perro para hacer cualquier labor, incluidos anuncios y películas, como a otros animales como delfines, leones marinos y otros animales exóticos.

Estos cursos cuentan con un gran porcentaje de prácticas y podrás aplicar todos los conocimientos adquiridos directamente con los animales.

Las salidas laborales son bastante amplias, y aunque el mundo del cine y

la televisión sea un mundillo relativamente cerrado, hay cada día más solicitudes de entrenadores y animales para esta labor; en un mundo en el que los animales cada día juegan un mayor papel y por lo tanto deben ser reflejados en la pantalla. ¿Cuántos anuncios y películas ves en los que, en mayor o menor medida, sale un animal?

Los honorarios que se perciben no son despreciables, rondan los 350 euros al día en el caso de un perro y más en otros animales, no se trabaja todos los días obviamente, pero si tienes una buena media puedes sacar un muy buen sueldo.

Algunos entrenadores profesionales complementan su trabajo entrenando perros en obediencia para particulares así como otros trabajos en la industria del adiestramiento como perros de asistencia y terapia, y otras especialidades lo que les permite tener una estabilidad económica en este trabajo y aventurarse de forma complementaria en el mundo del cine y la TV hasta conseguir poder dedicarse en pleno a esta labor.

### Participa:

Envíanos tus consultas a:

[contenidos@sprintfinal.com](mailto:contenidos@sprintfinal.com)

**LAS SALIDAS LABORALES SON BASTANTE AMPLIAS, Y AUNQUE EL MUNDO DEL CINE Y LA TELEVISIÓN SEA UN MUNDILLO RELATIVAMENTE CERRADO, HAY CADA DÍA MAS SOLICITUDES DE ENTRENADORES Y ANIMALES PARA ESTA LABOR**



# Las aportaciones de la Grecia clásica a la medicina animal: los hipocráticos y los peripatéticos



**Dr. Vicente Dualde Pérez**  
*Cuerpo Nacional Veterinario*  
*Académico Numerario de*  
*las R.R.A.A. Nacional de*  
*Ciencias Veterinarias y de*  
*Medicina de Valencia.*

Es a la Grecia clásica a la que cabe el honor de abrir la puerta científica a la medicina, despojándola de toda la parafernalia de las épocas anteriores, afianzándola sobre unas bases clínicas y terapéuticas racionales. Fueron también los griegos, los que acuñaron el término *hippiatròs* para designar al médico de los caballos.

Durante el período clásico o helénico, surgirán en Grecia un gran número de destacados filósofos, cuyas doctrinas abarcaron importantes concepciones relacionadas con las ciencias médicas y por tanto con la hipiatria. Sus doctrinas llegarán hasta nosotros a través de las civilizaciones romana, bizantina y árabe.

Es necesario pues destacar, como dice CHIODI<sup>1</sup>, que la verdadera grandeza de la civilización griega está en la libertad de pensamiento y en el sentido crítico de los griegos. Es cierto que hubo en Grecia una medicina hierática primitiva, pero bien pronto surgió una medicina basada en la experiencia y en la demostración. El mismo historiador, con un genial sentido del humor dice: "El hombre de la época de Cromagnon es considerado *Homo sapiens*, pero de *sapiens* tenía bien poco, mejor sería decir *Homo faber*. El *Homo sapiens* es otra cosa y su cuna será Grecia".

Un aspecto importante de la Grecia clásica es la creación, generalmente por iniciativa privada, de las *Escuelas médicas*, que adquirieron gran importancia, y cuya

finalidad no fue sólo la enseñanza de la medicina, sino el estudio conjunto de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos aprovechando la experiencia de los mayores y fundándose en la observación directa, lo más amplia posible. En ellas eran numerosos los intercambios de opiniones y las discusiones en el campo de la práctica médica; algo parecido a lo que hoy conocemos como "mesas redondas".

De las diferentes escuelas filosófico-médicas que existieron en la Grecia clásica, las que más destacaron por su repercusión en la medicina del mundo occidental, fueron dos: la *Hipocrática* y la *Peripatética*, representadas respectivamente, por la **Escuela de Cos** y la que se denominó **Liceo de Atenas**.

## **Los hipocráticos y la escuela médica de Cos**

El principal florecimiento de la cultura médica en la Grecia clásica llegó de la mano de los hipocráticos. A través de la importante y famosa Escuela de Medicina de la isla de Cos, por las grandes figu-

<sup>1</sup>CHIODI, V.- *Storia della Veterinaria Edit. Farnitalia. Milano. 1957, pág.57.*

## EL PRINCIPAL FLORECIMIENTO DE LA CULTURA MÉDICA EN LA GRECIA CLÁSICA LLEGÓ DE LA MANO DE LOS HIPOCRÁTICOS. A TRAVÉS DE LA IMPORTANTE Y FAMOSA ESCUELA DE MEDICINA DE LA ISLA DE COS

ras que pasaron por ella y por las obras que nos dejaron. En la mayor parte de los casos, la medicina humana anda pareja con la medicina animal, y en las obras que escribieron varias de estas figuras médicas, figuran descripciones relativas a ambas medicinas. Por todo ello es necesario que le prestemos la debida atención.

La Escuela médica de Cos, la más famosa de todas las que se crearon en Grecia, fue fundada alrededor del año 600 a. JC., siendo la más antigua institución científica, cuyas obras han llegado hasta nosotros en buen número, escritas por los miembros de la misma.

La figura más eminente de esta escuela fue HIPÓCRATES y muchos de los libros procedentes de ella llevan su nombre, aunque muy pocos pueden haber sido realmente obra suya, si bien los mejores y más interesantes son de su tiempo<sup>2</sup>.

La Escuela de Cos sentó como principios fundamentales para el ejercicio racional del arte de la medicina, los siguientes:

a) Conocer bien los hechos guiándose sólo por los propios sentidos (vista, gusto, oído, tacto, olfato), puesto que no se disponía de instrumento alguno, tratando de determinar *el papel de las sensaciones*, puesto que representan una guía insustituible entre los profesionales de la medicina humana y animal, cuando se necesitan datos precisos sobre el estado del organismo; pero este papel de las sensaciones adquiridas por los sentidos, requiere también, y sobre todo, la asociación natural de la actividad del pensamiento a la observación sensible<sup>3</sup>. No

es pues extraño que en los escritos de los profesores y alumnos de la Escuela de Cos, figuren prolijas anotaciones de lo observado. Pero para poder cumplir esta función se requería una previa educación de los sentidos, que el principiante recibía junto al práctico experimentado. Es cierto que esas buenas y concienzudas observaciones no suprimían todos los posibles errores, pero como se consigna humildemente en la *Antigua medicina*<sup>4</sup>, *ya es mucho equivocarse poco*.

### DENTRO DE LA ESCUELA MÉDICA DE LA ISLA DE COS, DESTACA CON FUERZA PROPIA, COMO EL PRINCIPAL REPRESENTANTE DE LA MISMA, Y COMO UNO DE LOS MÁS DESTACADOS SABIOS DE LA GRECIA CLÁSICA O HELÉNICA, LA FIGURA DE HIPÓCRATES

b) Papel de la reflexión. En efecto, no basta observar bien, sino que además es necesario que se reflexione sobre los hechos observados, para realizar su valoración, con fines no solamente diagnósticos, sino también pronósticos y terapéuticos. Estimamos que en este aspecto el criterio a tomar diferiría bastante según se tratase de la medicina humana o animal, en razón a la existencia de un factor

económico, sin valor en el primer caso, pero de gran peso específico en el segundo. A título de ejemplo podemos suponer que no sería lo mismo una fractura ósea en la especie humana que en un caballo. La decisión en este último caso iba a depender de la posibilidad de una recuperación, que dejase al animal con las mismas aptitudes para el trabajo que tenía antes de la fractura.

c) Amplitud de observación. La Escuela de Cos ejercitaba una curiosidad universal, no sólo biológica, sino también psicológica, sociológica, geográfica, etc. En definitiva, una síntesis del comportamiento del ser vivo, en función del medio en que se desenvuelve y la incidencia de tales factores en la enfermedad. Imaginamos que esos factores no se valorarían en el caso de la medicina animal. Lo que sí sabemos es que, actualmente, el componente etológico en veterinaria ha llegado a concretarse en materia docente de nuestras Facultades.

Como se puede observar, la Escuela de Cos sentó las bases de un espíritu científico de la medicina, muy distante del empirismo y la teúrgia de las civilizaciones anteriores, declarándose vivamente hostil a toda especulación extraña, manifestándose ante todo preocupada por conocer bien los hechos en sentido universal, sometiéndolos a profunda reflexión, logrando así un enfoque de la medicina más científico.

Dentro de la escuela médica de la isla de Cos destaca con fuerza propia, como el principal representante de la misma, y como uno de los más destacados sabios de la Grecia clásica o helénica, la figura de

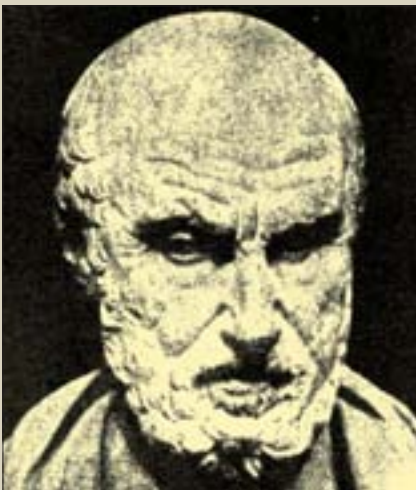
<sup>2</sup>SINGER, CH.- *Historia de la Biología*.-Espasa Calpe S.A. Buenos Aires, 1947, pág. 48.

<sup>3</sup>TATON, R.- *Historia General de las Ciencias*. Vol. I *La Ciencia Antigua y Medieval*. Edit. Destino. Barcelona. 1971, pág. 325.

<sup>4</sup>*La Antigua medicina, como veremos más adelante, es una de las obras de la Colección hipocrática.*



**QUIZÁ LA OBRA MÁS IMPORTANTE PARA NOSOTROS SEA LA QUE DEDICÓ A LAS ENFERMEDADES DEL CABALLO, TITULADA, AL SER VERTIDA MÁS TARDE AL LATÍN, LIBER IPOCRATIS INFIRMITÁTIBUS EQUORUM ET CURIS EORUM, QUE FUE TRADUCIDA AL ÁRABE POR JUAN DAMASCENO EN EL SIGLO IX, Y POSTERIORMENTE AL LATÍN EN EL SIGLO XIII POR MOISÉS DE PALERMO**



Hipócrates (460 - 370 a. J.C.).

**Hipócrates**, que nos ha legado una de las más importantes obras del saber médico de la antigüedad: el *Corpus hipocrático*.

**HIPÓCRATES** (460 - 370 a.J.C.).-Hipócrates nació en la isla de Cos, alrededor de 460 años a. J.C. y vivió aproximadamente hasta los cien años. Hijo de padre médico, aprendió medicina en su ciudad natal, donde fue un miembro eminente de la Escuela médica y la practicó y enseñó en otras islas y en la Grecia continental. Las referencias que de él tenemos nos lo describen como un hombre de carácter noble, digna presencia y sentimientos humanos. Se ha dicho de él, que fue un hombre dotado de una inteligencia excepcional, práctico notable y sabio en varias disciplinas, con poderoso espíritu de síntesis. Con Hipócrates declinó la

medicina sacerdotal, mientras la demótica alcanzó un alto nivel.

Su gran obra es el *Corpus hipocrático* o *Colección hipocrática*. La colección hipocrática fue considerada antiguamente como un conjunto de obras suyas, pero en realidad muchas de las aproximadamente sesenta que la forman fueron escritas por diversos autores entre el 450 y el 350 a. J.C.<sup>5</sup>. No obstante constituyen la principal fuente de conocimientos de la medicina griega anterior a la época alejandrina o helenística.

Las principales de estas obras son las siguientes<sup>6</sup>: *De la dieta*, *Antigua medicina*, *Del pronóstico*, *De la oficina del médico*, *De las heridas de la cabeza*, *De la fístula*, *De las fracturas*, *De la reducción de las luxaciones*, *De las epidemias*, *Del aire, del agua y del lugar*, *Afecciones internas*. En las obras de Hipócrates y por lo que se refiere a la medicina animal, figuran descripciones de diversas enfermedades, como la hidatidosis pulmonar, la epilepsia, la fiebre y las luxaciones de las articulaciones

Pero quizá la obra más importante para nosotros sea la que dedicó a las enfermedades del caballo, titulada, al ser vertida más tarde al latín, *Liber Ipoocratis infirmitátibus equorum et curis eorum*, que fue traducida al árabe por Juan Damasceno en el siglo IX, y posteriormente al latín en el siglo XIII por Moisés de Palermo, versión copiada a su vez por Pietro de Prato y probablemente recopiada por Álvarez de Salmiella en texto castellano<sup>7</sup>



Representación gráfica de la Doctrina de los cuatro humores, de Hipócrates.

Opina CHIODI<sup>8</sup> que muchas cuestiones sobre medicina veterinaria podrían haber sido omitidas por los traductores de la obra hipocrática, dadas las dificultades de la terminología técnica, posiblemente ignorada en gran medida por aquellos.

Un hecho a destacar en la obra hipocrática es la falta de conocimientos anatómicos y fisiológicos, llenos de errores y arbitrarios y de una gran inexactitud. A este respecto dice TATON<sup>9</sup>: "Casi del todo ignoradas son las funciones del corazón, del hígado y del cerebro; cuando una indicación es justa se debe mucho más a una afortunada casualidad que a una investigación metódica". Y añade: "Estos médicos eran ante todo clínicos y como tales deben ser juzgados; sin que llegara a ser excluyente, el estudio de los órganos y de las funciones era para ellos cuestión

<sup>5</sup>Actualmente los historiadores hablan de una "familia hipocrática", aunque sea Hipócrates el Grande (Hipócrates III) el que asume toda la obra. Abuelo y padre, así como cinco descendientes suyos llevan su nombre, y además, varios alumnos de la Escuela de Cos, también colaboraron en la obra.

<sup>6</sup>CHIODI, V.-Opus cit. en 1, pág.72 y 73.

<sup>7</sup>LLEONART ROCA, F.- *Algunos hechos históricos de la clínica veterinaria medieval*. Rev. Pausa, marzo 1972, pág. 14.

<sup>8</sup>CHIODI, V. Ibidem, pág. 76.

<sup>9</sup>TATON, R.- Opus cit. en 3, pág. 320.

<sup>10</sup>DUALDE PÉREZ, V.- *Historia de la Albeytería Valenciana*.- Edit. Ayuntamiento de Valencia. Valencia 1997, pág. 279 y sig.

**LA ENSEÑANZA EN EL LICEO SE DABA EXCÁTHEDRA, PERO SE PROLONGABA LUEGO EN PASEOS A LO LARGO DE LAS AVENIDAS DEL GIMNASIO. AUNQUE ESTA COSTUMBRE ERA CORRIENTE EN VARIAS ESCUELAS, DEBIÓ SER MÁS FRECUENTE EN EL LICEO, Y EXPLICA EL NOMBRE DE PERIPATÉTICOS (DEL LATÍN PERIPATÉTICUS = DEAMBULAR)**

secundaria". Esto nos recuerda el criterio que hemos mantenido nosotros en relación con nuestros albéitares y no precisamente para los de cinco siglos antes de nuestra Era, sino para los de los siglos XVI al XVIII<sup>10</sup>.

A nuestro juicio y desde el punto de vista de la medicina animal, la aportación más trascendental de hipócrates, por la que podría llamársele, no sólo el "padre de la medicina humana", sino también de la veterinaria, fue la llamada doctrina de los cuatro humores, con la que el sabio de Cos intentó explicar la etiología y la patogenia de las enfermedades. Y decimos que fue la aportación más importante, porque durante siglos los autores españoles de libros de albeitería la aceptaron como artículo de fe. Ni las innovaciones del Renacimiento ni de la Ilustración se reflejaron en estas obras, que hasta casi el siglo XIX, siguieron manteniéndose fieles a dicha doctrina hipocrática.

La doctrina que nos ocupa, como se sabe, trata de explicar la etiopatogenia de las enfermedades, de acuerdo con la influencia preponderante de cada uno de los cuatro humores siguientes: sangre, flema, cólera o bilis amarilla y melancolía o bilis negra y de su relación con las cualidades primarias de calor, frío, humedad y sequedad y con los cuatro elementos, aire, agua, fuego y tierra.

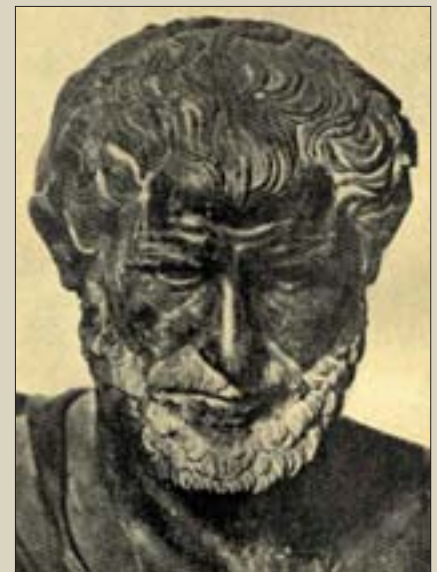
#### Los peripatéticos y el Liceo de Atenas

Entre los discípulos del filósofo Platón, en su Academia ateniense, destaca por derecho propio Aristóteles, que tras la

muerte de su maestro se ausentará de Atenas, como veremos, para regresar unos años más tarde y fundar allí, alrededor del año 335 a. J.C. su célebre Escuela, instalada en un gimnasio consagrado a Apolo Licio, por cuya razón se le dio el nombre de Liceo. Pronto fue el Liceo o *Lyceum* una institución próspera, debido a que Aristóteles instituyó métodos nuevos, en relación con la academia platónica, ampliando también el campo de los estudios, en especial en las cuestiones relacionadas con la Historia Natural, haciendo así una peligrosa competencia a los platónicos ortodoxos.

La enseñanza en el Liceo se daba *excáthedra*, pero se prolongaba luego en paseos a lo largo de las avenidas del gimnasio. Aunque esta costumbre era corriente en varias Escuelas, debió ser más frecuente en el Liceo, y explica el nombre de *peripatéticos* (del latín *peripateticus* = deambular), dado comúnmente a los discípulos de Aristóteles.

Con los peripatéticos del liceo de Atenas, se cierra el período clásico o helénico de la cultura griega. Dentro de los peripatéticos, destacaron varios discípulos de Aristóteles, tales como Teofrasto, Eudemo o Aristóxeno, que destacaron en la botánica, en la geometría, o en el música, pero en la materia que nos ocupa, fue lógicamente el maestro y fundador del Liceo, **Aristóteles**, el que merece ser comentado. Si Hipócrates con el *Corpus hipocrático*, nos informa acerca de las artes médicas, Aristóteles nos aportará, con su *Corpus aristotélico*, los resultados obtenidos en el siglo IV a. J.C., en los dominios de



Aristóteles (384 - 322 a J.C.)

la Física, las Ciencias Naturales y en cierta medida, sobre la historia anterior de estas disciplinas, gracias a lo cual, conocemos las aportaciones de muchos sabios presocráticos, cuyas obras se han perdido.

**ARISTÓTELES DE ESTAGIRA (384 - 322 a. J.C.)** Aristóteles nació en el año 384 a. J.C. en Estagira, pequeña ciudad griega situada en el norte, en la frontera con Macedonia y por tanto muy alejada de Atenas. Su padre era médico y probablemente Aristóteles heredó de él, ya en edad muy temprana, la afición por la investigación biológica. A los diecisiete años de edad, fue enviado a Atenas, donde ingresó en la *Academia*, institución

<sup>11</sup>CHIODI, V. *Opus cit. en 1, pág. 75*

<sup>12</sup>TATON, R. *Opus cit. en 3, pág. 288*

<sup>13</sup>ARISTÓTELES muy probablemente escribió también un tratado de plantas y otro de minerales, que no se han conservado.

<sup>14</sup>SINGER, CH.- *Opus cit. en 2, pág. 60*

**CUANDO ARISTÓTELES TENÍA 42 AÑOS (342 A. J.C.) FUE LLAMADO POR EL REY FILIPO DE MACEDONIA PARA SER PRECEPTOR DE SU HIJO ALEJANDRO, POR LO QUE SE TRASLADÓ A DICHO PAÍS, DONDE PERMANECIÓ DURANTE SIETE AÑOS, Y AL ACCEDER ALEJANDRO AL TRONO, ARISTÓTELES VOLVIÓ A ATENAS DONDE CONTINUÓ ENSEÑANDO, AUNQUE NO EN LA ACADEMIA, SINO EN SU PROPIA ESCUELA CONOCIDA COMO LYCEUM.**

en la que enseñaba el filósofo Platón. A la muerte de éste abandonó Atenas, marchando a residir a un pequeño estado griego de la costa de Asia Menor, donde su afición a las Ciencias Naturales se desarrolló plenamente.

Cuando Aristóteles tenía 42 años (342 a. J.C.) fue llamado por el rey Filipo de Macedonia para ser preceptor de su hijo Alejandro, por lo que se trasladó a dicho país, donde permaneció durante siete años, y al acceder Alejandro al trono, Aristóteles volvió a Atenas donde continuó enseñando, aunque no en la Academia, sino en su propia escuela conocida como *Lyceum*.

CHIODI<sup>11</sup> dice de él: "Aristóteles compendia en él toda la profundidad del pensamiento griego en su mente enciclopédica, ordenada, dotada de agudísimo ingenio y de potente crítica". Y añade: "Su influencia sobre la medicina y la veterinaria es incalculable".

Los trabajos científicos del *Corpus aristotélicus*, pueden agruparse según TATON<sup>12</sup> en tres secciones, Trabajos Lógicos, Las Físicas y la Historia Natural. Dejando aparte las dos primeras, de escaso interés para nuestro objetivo, nos referiremos sólo a la última y concretamente a las obras de Zoología<sup>13</sup>, que constituyen uno de los más notables monumentos de la ciencia antigua. Traducidas al latín son las siguientes:

*Historia animalium*. Diez libros. Extensa colección de descripciones y observaciones. Según aclara SINGER<sup>14</sup> el térmi-

no Historia es empleado por Aristóteles en el sentido de "averiguación", por tanto el tratado quizá podría haberse traducido del griego por *Averiguación de los animales*, y en el lenguaje actual, por *Investigaciones zoológicas*, ya que eso es lo que realmente contiene el libro.

*De generatione animalium*. Cinco libros. Aristóteles se interesa muchísimo en esta obra por el problema de cómo empiezan a existir los seres vivos, tanto animales como plantas. Hoy diríamos que era un tratado de embriología.

*De partibus animalium*. Cuatro libros. La obra es un verdadero tratado de Anatomía comparada, de tal manera que no faltan autores que han etiquetado a Aristóteles como el padre de dicha ciencia.

A estas obras hay que añadir *De ánima* y los tratados menores reunidos bajo el título de *Parva naturalia*.

En todos estos tratados y desde el punto de vista veterinario, Aristóteles aborda gran número de cuestiones. En orden a la anatomía y a la fisiología, la descripción de los estómagos de los rumiantes y el fenómeno de la rumia, que fue el primero en descubrir, la descripción y función de los cotiledones placentarios de las hembras de dichos vertebrados; la falta de vesícula biliar en el caballo; describe la dentadura del mismo en relación con la edad, etc.

Presta gran atención a la patología comparada, ocupándose de varias enferme-

dades de los cerdos, del perro, del buey, del caballo, del camello, del elefante, de las aves y hasta de los peces, indicando síntomas y remedios. Se ocupa también de las patologías abdominales, como los cólicos. Entre las enfermedades infecciosas cita el muermo pulmonar, del que dice que termina siempre con la muerte y resulta extraña la observación que hace sobre la rabia de la que dice que es transmisible a todos los animales, pero no a la especie humana, que puede ser mordida impunemente por un perro rabioso. Por último, por lo que se refiere a las intervenciones quirúrgicas, da consejos sobre la hemostasia por el fuego, la cauterización de las llagas y de los tendones, las suturas, las fístulas y así mismo describe los métodos de castración.

Como conclusión, podemos decir con SINGER<sup>15</sup> que "Las obras biológicas de Aristóteles, se pueden dividir en dos partes: a) observaciones y b) deducciones o teorías. Estas dos clases de elementos están estrechamente entrelazados en todas las obras biológicas importantes. No puede haber series importantes de observaciones a menos que el observador se apoye en una teoría. A la inversa, no existe ninguna teoría de valor, que no se base en una cuidadosa acumulación de observaciones."

Después de Aristóteles, el pensamiento sobre temas relacionados con las ciencias biomédicas, entra en decadencia y desde este momento, más que en Grecia, se encontrará en Alejandría y en Roma. ■

<sup>15</sup>SINGER, CH. *Opus cit.* 2, pág. 61



# Mundo Universitario

## Fototalentos 2009 Concurso de fotografía para universitarios

Si te gusta la fotografía, quieres ver tu obra expuesta y ganar 5.000 euros, la Fundación Banco Santander, en colaboración con Universia, te da la oportunidad de demostrar tu talento.

Podrán participar todos aquellos que sean miembros de la comunidad universitaria (Estudiantes, Personal Docente o Investigador y Personal de Administración y Servicios) durante el curso académico 2008/2009.

Si tu foto es una de las 24 más votadas de su categoría será expuesta, por lo que deberá tener calidad suficiente para su impresión.

Consulta las bases completas del concurso en [www.fototalentos.com](http://www.fototalentos.com)



## Bodas de Oro de la Promoción 1953-1959 de la Facultad de Veterinaria de León

Con motivo de la celebración de las Bodas de Oro de la promoción 1953-1959 de la Facultad de Veterinaria de Madrid, que tendrá lugar durante el mes de octubre de 2009, se hace un llamamiento a todos los compañeros de dicha promoción con el fin de contar con todos para el aniversario.

Para facilitar sus datos e informarse pueden contactar con Antonia García de Vinuesa a través de los teléfonos 987 25 23 22 y 987 20 23 99 o, por correo postal mandando una carta a la Avda. Bruselas, 68 - 28028 Madrid.

## IX Jornadas Universitarias de Cooperación al Desarrollo: Crisis alimentaria, causas y perspectivas

Veterinarios Sin Fronteras y la Cátedra de Cooperación de la Universidad de Córdoba organizaron las IX Jornadas Universitarias de Cooperación al Desarrollo "Crisis Alimentaria, causas y perspectivas" en el Campus Universitario de Rabanales de la Universidad de Córdoba.

Durante estos días se debatieron temas relacionados con la gravedad de la crisis alimentaria que atraviesa el mundo actualmente, insistiendo especialmente en las causas socioeconómicas que conlleva la crisis, y se planteó la Soberanía Alimentaria como la respuesta alternativa más razonable a esta situación.

Las Jornadas contaron con una importante participación de estudiantes universitarios relacionados con diversas ONGs, movimientos solidarios, grupos de investigación y productores de alimentos. A través de un formato de ponencias, vídeo fórum, talleres en grupos reducidos y mesas redondas se dio una visión global de la situación.

Para Veterinarios Sin Fronteras la crisis alimentaria es una consecuencia del actual modelo agroindustrial e intensivo de producción de alimentos, donde el objetivo de las políticas agrarias es el máximo rendimiento



Grupo teatral Poliposeídas

económico en el mercado. Pero no en la alimentación de la humanidad, por lo que se propone otro modelo basado en la agricultura y la ganadería familiar realizada de una forma cultural y medioambientalmente sostenible para que se beneficien principalmente los propios productores de alimentos.

Las Jornadas culminaron con un interesante espectáculo que corrió a cargo del grupo teatral Poliposeídas, donde con mucho humor, juegos de palabras y audiovisuales se reflexionó sobre las causas del hambre y las relaciones norte-sur.



Asistentes a las jornadas universitarias de cooperación al desarrollo.

## La Universidad de Granada tendrá en 2009 un animalario referente en genética



La Universidad de Granada comienza con las obras del futuro animalario del Parque tecnológico de ciencias de la salud. En sus 800 metros cuadrados de superficie albergará a especies de una elevada similitud genética con los humanos.

Las obras de construcción comenzaron hace unas semanas en el sótano del centro y está previsto que las primeras especies animales comiencen a llegar dentro de cuatro meses.

El espacio servirá a todos los laboratorios dependientes de la Universidad de Granada. "Además del tamaño del centro, el animalario es todo un logro debido a las especies animales que albergará", declaró Ignacio Molina, vicerrector del Parque tecnológico de ciencias de la salud, que explicó que la mayoría de los animales serán roedores con "interesantes alteraciones genéticas".

El centro tendrá capacidad para ratones transgénicos, inmunodeprimidos o series 'blackout', a los que se les ha eliminado algún receptor, de tal forma que su similitud con enfermedades humanas los haga realmente fiables en el campo de la investigación.

Una de las novedades del centro será la introducción de una especie cada vez más utilizada en la experimentación científica: el pez cebra. Se trata de uno de los animales más resistentes, al tiempo que casi un 80% de sus genes son similares a los del ser humano, lo que hace que sea un modelo especialmente adecuado para analizar los procesos biológicos de relevancia médica.

El proyecto de construcción del animalario supone una inversión de seis millones de euros. Según fuentes del Parque Tecnológico de la Salud, se prevé que las obras finalicen dentro de unos meses.

## Abierta la convocatoria del XXI Premio Literario Taurino Doctor Zumel

Un año más se abre el plazo para la presentación de trabajos inéditos en español al vigésimo primero Premio Literario Taurino Doctor Zumel. Que versaran sobre el tema "Consecuencias directas o indirectas de una hipotética supresión de la fiesta de los toros en España".

El plazo de admisión finalizará el 6 de Junio de 2009 y la valoración de los trabajos será efectuada por un Jurado especializado. La dotación del premio será de 4.500 euros para el primero y de 1.500 euros para el segundo de los ganadores. Para más información dirigirse a Isabel Andrés en el teléfono 91 431 70 00.

## María Josefa Fernández del Palacio, presidenta de la Sociedad Europea de Cardiología Veterinaria.

La profesora de la Universidad de Murcia, María Josefa Fernández del Palacio, ha sido elegida presidenta de la Sociedad Europea de Cardiología Veterinaria.

Fernández del Palacio, del Departamento de Medicina y Cirugía Animal de la Universidad, obtuvo el Diploma Europeo en Cardiología Veterinaria tras superar los exámenes correspondientes del European College of Veterinary.

Esta profesora es la responsable del Servicio de Cardiopulmonar del Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Murcia.



M<sup>a</sup> Josefa Fernández del Palacio.

## Certamen "Nutrivideo"

La Facultad de Farmacia de la Universidad de Navarra lanza un concurso de vídeos sobre alimentación para estudiantes. Bajo el título "Nutrivideo" se pretende fomentar iniciativas audiovisuales que incluyan mensajes relacionados con la buena alimentación entre los jóvenes. Los estudiantes deberán grabar piezas de vídeo que transmitan ideas relacionadas con la importancia de seguir una nutrición adecuada desde la juventud.

Más información:

[www.unav.es/farmacia/nutrivideo](http://www.unav.es/farmacia/nutrivideo)

# Actualidad Profesional

## Más vale prevenir, filosofía de la Semana Veterinaria Europea

La Junta Ejecutiva de la Federación de Veterinarios Europeos (FVE) organizó en distintas capitales europeas entre el 10 y 16 de noviembre pasado la Semana Veterinaria Europea con el fin de promover la nueva Estrategia de Salud Animal para la UE, reforzar la figura del veterinario y, especialmente, tomar conciencia de la importancia de las medidas de bioseguridad. El principio fundamental de la estrategia de la Unión en materia de sanidad animal, en palabras de Androulla Vassiliou, comisaria europea responsable de Sanidad, es "más vale prevenir que curar. Si no se hace nada para impedir su propagación, algunas enfermedades animales pueden tener repercusiones en la salud pública. En otras palabras, la sanidad de los animales determina la de los seres humanos. El objetivo de esta primera semana veterinaria europea es subrayar el importante papel que pueden jugar los veterinarios, educadores y viajeros en la prevención de las enfermedades animales".

A la Semana Veterinaria, que se inauguró en Bruselas el pasado día 10 de noviembre con una conferencia de alto nivel titulada "Una sola salud: animales sanos, población sana", sigue una campaña itinerante que concluirá en junio de 2009. Durante este tiempo, un vehículo especial visitará las ferias agrícolas y turísticas de toda la Unión Europea difundiendo el mensaje de la bioseguridad.

La bioseguridad está contemplada desde dos ángulos. En la explotación ganadera se configura como la prevención de la entrada de enfermedades e incremento de la seguridad de los piensos. Los ganaderos y los veterinarios son los destinatarios de esta parte de la campaña.

La bioseguridad en las fronteras se traduce en la prevención de la importación de alimentos por particulares y la posible difusión de zoonosis. Sus destinatarios, además de los veterinarios, son la población en general y los viajeros en particular, que pueden cumplir el papel de transmisores de enfermedades transportando productos animales en sus equipajes.

A partir de esta iniciativa, la FVE ha puesto a disposición de las asociaciones que la componen, y en cada una de las lenguas oficiales de la Unión Europea, diferente material (impreso y en Internet) que ayude a los veterinarios europeos a promover las medidas de bioseguridad y a resaltar el papel de su profesión en esta materia.

El material a distribuir incluye calendarios del año 2009, carteles, folletos, y la puesta en marcha de una web y un foro de discusión sobre bioseguridad.

Para más información, entrar en la página:  
<http://ec.europa.eu/food/animal/events/vetweek2008>



La Semana Veterinaria se inauguró con una conferencia sobre animales saludables y población saludable.



## Bruselas expedienta a España por falta de depuradoras adecuadas en más de 400 localidades

La Comisión Europea expedientó a España al constatar que más de 400 localidades del país no disponen todavía de un sistema de tratamiento de aguas residuales conforme a la normativa medioambiental comunitaria. El expediente adopta la forma de un dictamen motivado, segunda fase de un procedimiento de infracción. Si en un plazo de dos meses las autoridades españolas no han corregido la situación, el caso podría acabar ante el Tribunal de Justicia de Luxemburgo.

El comisario de Medio Ambiente, Stavros Dimas, se declaró "muy preocupado" por el hecho de que "en un Estado miembro donde el agua es un recurso escaso y precioso, un gran número de localidades vierten a los ríos y al mar, incluso en zonas sensibles, aguas residuales que no han sido tratadas correctamente". "Pido a España que adopte medidas inmediatas para remediar esta situación", dijo.

En concreto, el Ejecutivo comunitario ha lanzado sendos ultimátum a España en dos casos similares de vulneración de la directiva de 1991 sobre tratamiento de las aguas residuales urbanas.

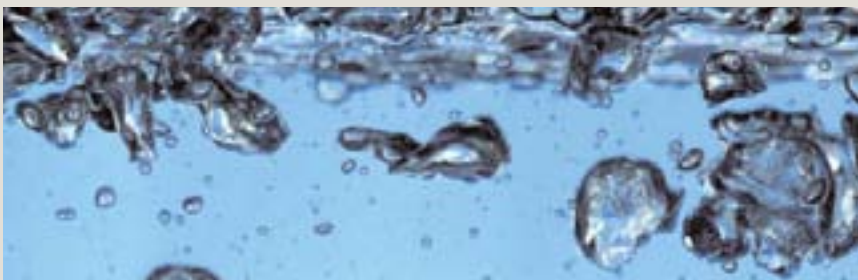
En el primero de los casos, la Comisión estima que 343 localidades españolas vier-

ten aguas residuales urbanas que no han sido tratadas adecuadamente en zonas ya clasificadas como sensibles o susceptibles de serlo. Ello supone una vulneración de la directiva, que exige que las localidades de más de 10.000 habitantes que viertan aguas residuales en zonas ecológicamente sensibles se doten de un sistema de depuración que responda a las normas de calidad más estrictas como muy tarde en 1998.

Un estudio de Bruselas confirma igualmente que seis zonas potencialmente sensibles todavía no han sido designadas y que una zona de Cantabria clasificada como menos sensible no satisface a las exigencias de la directiva.

El segundo expediente se refiere al incumplimiento de la directiva en las ciudades. Según esta norma, las zonas urbanas de más de 15.000 habitantes debían disponer de un sistema de tratamiento de agua adecuado como muy tarde a finales de 2000. Bruselas considera que 59 de estas ciudades no han respetado esta disposición.

Si España no resuelve estos problemas de manera satisfactoria en un plazo de dos meses, la Comisión llevará el caso ante el TUE.



## Investigación sobre las dioxinas

Una empresa irlandesa que produce pienso está en el centro de la investigación abierta por Dublín para conocer el origen de la contaminación. Los expertos apuntan a que las dioxinas halladas en los animales tienen su origen en el aceite de uso industrial -no apto para consumo humano- que la compañía Millstream Power Recycling utiliza en el procesamiento del pienso, distribuido a todas las granjas afectadas, tanto en la República como en Irlanda del Norte.

El responsable de la Agencia de Control alimentario irlandesa, Alan Reilly, confirmó ayer que intenta saber cómo "el aceite o contaminante industrial" usado en la maquinaria para secar pienso (probable-

mente diésel) infectó a los cerdos. El propietario de Millstream, Robert Hogg, dijo que ese aceite nunca ha sido añadido como ingrediente de su producto. En los próximos días se sacrificarán miles de cerdos en las 47 granjas aisladas en la República, y otras 9 en el Ulster. Los análisis sólo han hallado dioxinas en el porcino, aunque una parte de las granjas adquirieron suministros del mismo pienso para alimentar al ganado vacuno.

Las autoridades comprobaron que la carne contaminada tenía niveles de dioxinas entre 80 y 200 veces superiores a lo permitido. Dublín ordenó interrumpir la distribución de los productos porcinos elaborados a partir del 1 de septiembre.

## España no importó carne de cerdo contaminada, pero se investiga su llegada por terceros países

El Ministerio de Sanidad y Consumo asegura que España no está en la lista de los 20 países en los que se ha distribuido carne de cerdo tóxica procedente de Irlanda, según la información facilitada por las autoridades sanitarias irlandesas a la Comisión Europea (CE) y por la patronal de las grandes distribuidoras en Europa.

No obstante, Sanidad investiga si el producto podría haber llegado a España por un tercer país como Francia o Portugal, ambos incluidos en el listado.

"No hay constancia de que haya llegado a España por distribución directa carne de cerdo procedente de Irlanda. Estamos investigando si podría haber llegado desde otro país, como Francia o Portugal", señalaron fuentes del Ministerio, desde donde puntualizaron que, de existir este producto en España, "sería de forma muy residual".

Sanidad recordó que son las comunidades autónomas quienes tienen las competencias de información y control en este campo, por lo que recomendó a los ciudadanos que pudieran tener en sus frigoríficos carne irlandesa comercializada a partir del 1 de septiembre, que se dirijan a las autoridades sanitarias autonómicas para notificarlo.

Irlanda ordenó, el pasado sábado 6 de diciembre, frenar la distribución de los productos elaborados con cerdo a partir del 1 de septiembre después de hallar en dioxinas tóxicas en estos animales, una sustancia que podrían haber tomado a través de pienso contaminado y cuyo consumo en humanos está relacionado con el desarrollo de enfermedades cancerígenas.

Unos 20 países de la Unión Europea importan carne de cerdo irlandesa, entre ellos Gran Bretaña, Alemania, Francia, Italia, los países del Este y Portugal, entre otros.

## Detectado un nuevo brote de gripe aviar en el noreste de India

Un nuevo brote de gripe aviar en aves de corral fue detectado en el estado de Assam, en el noreste de India, y las autoridades se han preparado para comenzar a sacrificar a miles de aves, según declaró un responsable veterinario del estado.

"Sí, la gripe aviar se ha extendido hacia nuevas zonas, vamos a prepararnos para comenzar a sacrificar a las aves en estas zonas en poco tiempo", señaló un responsable veterinario del estado de Assam, Ashim Kumar Kakoty.

Más de 40.000 pollos y patos han sido sacrificados durante el pasado fin de semana en cerca de 20 aldeas, después de que una de ellas —situada a 35 kilómetros al oeste de Guwahati, la mayor ciudad en la región—, fuera golpeada por la gripe aviar.

Las autoridades temen un nuevo brote después de que se descubrieran algunas muertes en aves de corral en Palasbari, también cercana a Guwahati. "Las nuevas zonas afectadas cubren 20 aldeas", añadió Kakoty, que señaló que tanto la venta como el traslado de las aves se ha prohibido en Guwahati y en sus alrededores y se han tomado medidas preventivas en otras zonas del estado.

Los trabajadores sanitarios ya se han trasladado a las zonas afectadas para realizar pruebas a la población por si tuvieran síntomas relacionados con la gripe aviar. India no ha registrado infecciones humanas, aunque el primer brote de esta enfermedad se descubriera en 2006 en el estado de Maharashtra, en la zona occidental del país.



## La CE pide un sistema de alerta rápida para frenar la entrada de especies invasoras

La Comisión Europea propuso la creación inmediata de un sistema de información y alerta rápida a escala europea para frenar la entrada y facilitar la erradicación temprana de especies invasoras como el mejillón cebra, que ha causado graves problemas en España al incrustarse en tuberías y desagües. Bruselas estima que controlar las especies invasoras y reparar el daño que provocan cuesta a las economías europeas por lo menos 12.000 millones de euros al año.

En Europa se han identificado 10.822 especies alóctonas y se cree que entre el 10% y el 15% de las mismas tienen un impacto económico o ecológico negativo. Las especies invasoras pueden perturbar la flora y fauna locales y causar un daño considerable a la naturaleza y la salud humana, según explicó el Ejecutivo comunitario.

Este tipo de animales y plantas llegan a Europa bien por accidente bien deliberadamente para fines diversos, como su utilización en la agricultura y la silvicultura. El incremento constante de las actividades internacionales y europeas de comercio y transporte y la creciente movilidad de las personas por todo el mundo llevan consigo un aumento del número de especies invasoras.

Además del caso del mejillón cebra, Bruselas puso como ejemplo al coipo y la rata almizclera, ambos traídos a Europa desde América por su piel, y que están hoy establecidos en toda Europa y provocan daños considerables en presas, canales y sistemas de regadío y de protección frente a las inundaciones.

La legislación y las políticas existentes de la UE, como las relativas a la naturaleza y la sanidad animal y vegetal o la normativa sobre comercio de recursos hídricos, ya ofrecen una solución parcial al problema de las especies invasoras. Sin embargo, no existe un sistema armonizado ni un planteamiento coherente entre países vecinos que permita realizar el seguimiento y control de las especies invasoras y de sus efectos sobre la biodiversidad europea.

"Teniendo en cuenta que esas especies se establecen y propagan a toda

velocidad, las medidas adoptadas por un Estado miembro pueden anularse totalmente si los países vecinos no actúan o si reaccionan de forma descoordinada. Las consecuencias ecológicas, económicas y sociales de las especies invasoras en la UE son considerables y exigen una respuesta coordinada", dijo el comisario de Medio Ambiente, Stavros Dimas, en un comunicado.

El Ejecutivo comunitario puso sobre la mesa, además de la creación de un mecanismo de alerta rápida, una serie de opciones para desarrollar una estrategia común de la UE sobre especies invasoras. La primera consiste en explotar al máximo la legislación vigente y adoptar medidas voluntarias. Esta opción implicaría realizar evaluaciones de riesgos recurriendo a instituciones existentes, tales como la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria.

Entre las medidas voluntarias propuestas figuran la realización de controles fronterizos periódicos por parte de los Estados miembros y la elaboración de códigos de conducta voluntarios para estimular un comportamiento responsable por parte de minoristas y consumidores.

Otra de las opciones consiste en modificar la legislación existente para incluir una gama más amplia de organismos potencialmente invasores; esta opción podría implicar la ampliación de la lista de especies prohibidas con arreglo a la normativa sobre comercio de fauna y flora silvestres.

La última opción consiste en desarrollar un marco legislativo nuevo para las especies invasoras, con procedimientos independientes de evaluación e intervención. Podría crearse, además, una agencia específica que se ocupara de los aspectos técnicos de su aplicación. Asimismo, se establecerían procedimientos obligatorios de seguimiento y notificación y mecanismos eficaces de respuesta rápida.

La estrategia para luchar contra las especies invasoras se presentará en 2010. Hasta entonces, el Ejecutivo comunitario escuchará todas las aportaciones de las partes interesadas y de otras instituciones de la UE.

## Badiola presenta un libro sobre la historia de la veterinaria en la provincia de León

El Paraninfo de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León (ULE), acogió la presentación del libro "La Veterinaria Oficial en León", de Jaime Rojo Vázquez, que ha sido editado por la Asociación Leonesa de Historia de la Veterinaria. En el acto estuvieron presentes el presidente de la Asociación Española de Historia de la Veterinaria, José Manuel Etxaniz Makazaga; de la madrileña, Luis Moreno Fernández-Caparós, y de la leonesa, Francisco Rojo Vázquez; así como el Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Juan José Badiola.

El libro constituye el tercer volumen de la "Colección Polifemo", y su edición se ha llevado a cabo bajo la dirección de José Manuel Martínez Rodríguez, que ha explicado que es "fruto del esfuerzo y del amor a la profesión veterinaria de Jaime Rojo", al tiempo que constituye "un conjunto de textos, relatos, narraciones, conocimientos, creencias, monumentos e instituciones que fundamentan nuestra aportación a lo que ha sido la profesión veterinaria en León".

Por su parte, el presidente de la Asociación Leonesa de Historia de la Veterinaria, el catedrático de la ULE Francisco Rojo Vázquez, que en la actualidad dirige el Centro de Investigación en Sanidad Animal (Cisa), manifiesta en el prólogo del libro que el entusiasmo del autor "no ha hecho sino crecer continuamente desde el inicio de su actividad profesional veterinaria". Este entusiasmo ha hecho posible un trabajo que "abre un gran campo de posibilidades de recuperación de la historia social veterinaria,



Juan José Badiola

permitiendo reconstruir la profesión en distintas épocas".

### Estudio detallado

El autor desarrolla un estudio detenido de la veterinaria oficial en León a través del análisis llevado a cabo en cinco capítulos dedicados a los siguientes temas: veterinaria militar, cuerpo nacional veterinario, la administración local (Diputación Provincial), el cuerpo de veterinarios titulares y, finalmente, la albeitería.

Hay que apuntar que la publicación se enmarca en las celebraciones que se han llevado a cabo a lo largo del presente año con motivo de la conmemoración del primer centenario del Colegio de Veterinarios de León.

## Bruselas autoriza el uso e importación de una variedad de soja transgénica

La Comisión Europea ha autorizado el uso e importación de una variedad de soja transgénica denominada 'MON89788' o 'Roundup Ready 2' para la elaboración de alimentos y comida para animales, tras considerar, en base a estudios científicos, que "no existe ningún riesgo para la salud humana, animal, ni para el medio ambiente".

La decisión del Ejecutivo comunitario se produce después de que ni los expertos de los Veintisiete en el comité permanente de la cadena alimentaria, ni los ministros de la UE lograran un acuerdo sobre este tipo de Organismo Genética-

mente Modificado (OGM) comercializado por la empresa Monsanto. A falta de una decisión favorable o no sobre este producto, el dossier fue devuelto a la Comisión.

La autorización de Bruselas tiene una validez de diez años y se basa en los informes de la Autoridad Europea para la Seguridad Alimentaria (AES). No obstante, la Comisión precisó en un comunicado que cualquier producto que contenga la soja 'MON89788' estará sometido a las "estrictas normas" de trazabilidad y etiquetado para OGM de la Unión Euro-

## Reunión de alto nivel sobre seguridad alimentaria en enero de 2009

España organizará los próximos 26 y 27 de enero una reunión de alto nivel sobre seguridad alimentaria así como otra en la primera mitad de 2010, coincidiendo con la presidencia española de la Unión Europea, con el fin de preparar y dar un impulso a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en la lucha contra el hambre y la pobreza extrema, según informó hoy la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Según el comunicado de la AECID, el encargado de hacer este anuncio fue el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Miguel Angel Moratinos, durante su participación en la Conferencia de Financiación al Desarrollo que se celebra hasta hoy en Doha y a la que asistió también la secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Soraya Rodríguez.

Ambas reuniones, explica la AECID, "se enmarcan en el compromiso del Gobierno español de proseguir la tarea de continuar incrementando la asistencia a los países menos favorecidos". "No es aceptable que las primeras víctimas sean los más pobres", subrayó Moratinos ante la asamblea.

La cita de finales de enero, según la AECID, contará con la asistencia del secretario general de la ONU, Ban Ki Moon, y será seguimiento de la que se celebró en Roma el pasado mes de junio convocada por el Fondo de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). El Gobierno, concluye el comunicado, "desea que de este encuentro internacional a alto nivel se articulen medidas concretas incluidas en el plan global de acción de Naciones Unidas para contribuir de modo decidido y eficaz a erradicar el hambre".





## El Colegio de Veterinarios de La Coruña aboga por un plan de autocontrol de los productos caseros

El Colegio de Veterinarios de La Coruña abogó por la implantación de un plan de autocontrol que otorgue garantías de seguridad alimentaria a los considerados productos caseros.

En un comunicado de prensa, esta organización destacó estos productos como "una materia prima de calidad que Galicia debe potenciar", pero defendió una regulación acorde con las necesidades del sector "porque unir tradición, innovación y calidad alimentaria es el nuevo reto de la producción gallega".

El Colegio de Veterinarios de La Coruña señaló que en este plan de autocontrol se deberán incluir recomendaciones como evitar contaminaciones cruzadas entre alimentos y ambientes, respetar las condiciones de conservación de productos, disponer de frigorífico con control de temperatura o guardar los utensilios en armarios con puertas.

## Vet, un proyecto patrocinado por Merial, para mejorar la imagen del veterinario



En [www.elementosesenciayvida.com](http://www.elementosesenciayvida.com) se ofrece la posibilidad de hacer un regalo original y comprometido con la profesión.

Al entrar en la web descubrirá el libro Elementos, Esencia y vida. Una obra ilustrada por el veterinario y fotógrafo Jorge Ruiz Olmo, que ha captado con su cámara la belleza de las situaciones cotidianas que vive el veterinario rural.

De las historias que han surgido de estas imágenes Gonzalo Giner, veterinario y escritor, ha redactado unos textos que harán que el lector se sienta especialmente orgulloso de la profesión veterinaria.

## La UE aumenta a 152 millones los fondos para la vacunación contra la «lengua azul»

Los Estados miembros aprobaron ampliar de 136 a 152 millones de euros los fondos comunitarios para erradicar la fiebre catarral ovina, más conocida como lengua azul, especialmente para sufragar los gastos de la vacunación del ganado. Esta medida supone fondos adicionales para los planes de vacunación de España, Dinamarca, Francia, Países Bajos y Portugal, informó la Comisión Europea en un comunicado.

La decisión fue adoptada en su última reunión por los expertos de los 27 que forman el comité permanente de la cadena alimentaria.

Con la nueva normativa el Ejecutivo comunitario implementará nuevas medidas para facilitar y apoyar la vacunación de los rumiantes e incluye el uso de las vacunas en "zonas de bajo riesgo" en donde el virus de la 'lengua azul' no ha llegado aún.

De acuerdo a las actuales normas comunitarias, está desaconsejada la

vacunación de reses fuera de las zonas en las que el virus está presente. No obstante, datos de las últimas campañas en varios Estados miembros sugieren que debería aplicarse de manera "más amplia" en lugares en donde a pesar de no registrarse casos todavía sí existe el riesgo de futuros brotes.

Otra de las medidas adicionales previstas por Bruselas es proteger las zonas de bajo riesgo impidiendo el "movimiento incontrolado" de animales provenientes de áreas en las que sí se ha registrado el virus. Además, el comercio de rumiantes vivos vacunados en las zonas de bajo riesgo hacia aquellas libres de la enfermedad estará sujeto a restricciones.

La decisión secundada por los Estados miembros también introduce la cofinanciación de planes de vacunación en Suecia y Austria, países en los que la enfermedad ha sido detectada por primera vez en el segundo semestre de 2008.



## Toda la península se considera zona restringida por «lengua azul»

Sólo quedan libres las Islas Canarias y Baleares. El resto, tendrán que proceder a la vacunación obligatoria, contra los serotipos 1 y 8 de la enfermedad, de todos los animales ovinos y bovinos mayores de tres meses.

El Boletín Oficial del Estado publicaba a finales de octubre la Orden por la que se establecían medidas específicas de protección contra la lengua azul, que recoge la aplicación de zona restringida a todo el terri-

torio peninsular y las ciudades de Ceuta y Melilla y deja como zona libre, las comunidades autónomas de Canarias e Islas Baleares.

Aquí se establecía la vacunación obligatoria en toda la zona restringida contra los serotipos 1 y 8 de los ovinos y bovinos mayores de tres meses. No obstante, recogía excepciones a los movimientos de determinadas comunidades que también se consideran zonas restringidas.

## ANVEPI aspira a convertirse en referencia del sector

# NACE LA PRIMERA ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALIZADOS EN CERDO IBÉRICO



De izquierda a derecha, José María Márquez, Javier Llamazares, Anselmo Perea, Juan José Badiola, Luis Alberto García Alía, Miguel Ángel Rodríguez Guerra, Antonio Palomo y Javier Marcos.

Juan José Badiola, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, y Anselmo Perea, presidente de ANVEPI, presentaron el pasado día 11 de diciembre la primera asociación española de veterinarios especializados en porcino ibérico. El objetivo de ANVEPI es convertirse en referencia para las Administraciones Públicas, los productores, los consumidores y la propia profesión veterinaria cuando se aborden asuntos relacionados con el cerdo ibérico.

Juan José Badiola agradeció a la junta directiva de ANVEPI (Asociación Nacional de Veterinarios Especialistas en Porcino Ibérico) que hubiera escogido la sede del Consejo General de Colegios Veterinarios de España "la casa en Madrid de todos los veterinarios españoles" para hacer la presentación de la asociación. Se felicitó por la creación de una nueva agrupación volcada en un sector de vital importancia que se debe cuidar y en el que el papel de los veterinarios resulta fundamental. "De lo que hagamos nosotros -dijo- dependerá en buena parte lo que ocurra finalmente con el cerdo ibérico". Valoró la especialización de ANVEPI y deseó la mejor andadura a los miembros de su junta directiva.

Anselmo Perea, presidente de ANVEPI, explicó cómo se fraguó la idea de la asociación, a partir de las inquietudes de una serie de veterinarios dedicados de manera especial al porcino ibérico.

La junta directiva de ANVEPI la componen nueve personas que representan a veterinarios de todas las regiones donde en la actualidad se cría el cerdo ibérico y que trascienden a las fronteras de nuestro país: Huelva, Sevilla, Cádiz, Extremadura, Castilla-La Mancha, Castilla-León y Portugal.

La asociación, en palabras de su presidente, intenta ser un punto de referencia del cerdo ibérico tanto para las Administraciones Públicas como para los veterinarios, los productores y los consumidores.

Destacó Anselmo Perea que en el seno de la Administración se estaban tomando decisiones sin contar con técnicos especialistas, que pueden aportar ideas al complejo mundo del cerdo ibérico. Nuestra tarea primordial, recalcó, sería en esta materia conseguir una "productos de primera calidad y que estén bien diferenciados". El sector del ibérico atraviesa un momento delicado. "Es un subsector dentro del porcino -añadió- con unas características especiales, en el que hay muchas explotaciones cuya capacidad

de subsistencia va ligada a una dehesa a la que cuesta arrancar la rentabilidad".

La asociación, finalizó Anselmo Perea, tiene vocación de abrirse a las instituciones y a los demás protagonistas del sector para aportar ideas e impulsos que mejoren el que es un producto estrella de la ganadería española. Respecto a los consumidores, es "nuestra intención tratar de llegar a ellos facilitándoles la mayor y mejor información para evitar la confusión que se produce en torno al cerdo ibérico; en otras palabras, que el consumidor aprenda a distinguir y tenga capacidad de elección informada".

Miguel Ángel Rodríguez Guerra, secretario de ANVEPI, recalcó que la asociación nace con la vocación de integrar a un sector que no tiene representación donde debería. Es el caso de la Mesa Nacional del Ibérico, que no ha contado con ningún técnico de referencia, es decir, con el veterinario.

En la asociación se considera que, dentro del sector, debería diferenciarse lo que es ibérico de lo que no lo es. Y luego, velar por que las tres categorías del ibérico sean claramente diferenciables. En esta materia, recalcó, los veterinarios son los mejor preparados y cualificados para inspeccionar y certificar que el animal es un cerdo ibérico, que tiene una alimentación definida y que es un producto de calidad.

En los estatutos de ANVEPI figuran, entre otros fines, el fomento y la defensa de los intereses e inquietudes técnicas de los veterinarios de porcino del tronco ibérico; la interlocución ante la Administración; mejorar la sanidad del ganado porcino en general y del cerdo ibérico en particular; aportar soluciones de carácter técnico a la problemática de la producción actual; establecer y mantener relaciones de cooperación con instituciones, Facultades de Veterinaria, organizaciones y empresas en el desarrollo de las áreas de interés común; y fomentar la formación continuada de sus asociados.

En el acto de presentación de ANVEPI, que tiene su domicilio social en Higuera la Real (Badajoz), estuvieron presentes Anselmo Perea, en calidad de presidente; José María Márquez, vicepresidente; Miguel Ángel Rodríguez Guerra, secretario; Javier Llamazares, vocal por la región de Castilla y León; y Luis Alberto García Alía, vocal por la región de Castilla-La Mancha.

## NOVIEMBRE

- Reglamento (CE) n.º 1112/2008 de la Comisión, de 10 de noviembre de 2008, que modifica el Reglamento (CE) n.º 1731/2006 por el que se establecen modalidades especiales de aplicación de las restituciones por exportación para determinadas conservas de carne de vacuno  
DO L 300 de 11.11.2008, p. 31/31
- 2008/849/CE: Decisión de la Comisión, de 6 de noviembre de 2008, relativa a la ayuda financiera de la Comunidad, para el año 2009, destinada a financiar acciones de la OIE en el ámbito de la identificación y la trazabilidad de los animales  
DO L 301 de 12.11.2008, p. 22/22
- 2008/855/CE: Decisión de la Comisión, de 3 de noviembre de 2008, sobre las medidas de control de sanidad veterinaria relativas a la peste porcina clásica en determinados Estados miembros [notificada con el número C(2008) 6349] Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 302 de 13.11.2008, p. 19/25
- Reglamento (CE) n.º 1136/2008 de la Comisión, de 17 de noviembre de 2008, que modifica el Reglamento (CE) n.º 810/2008 relativo a la apertura y el modo de gestión de los contingentes arancelarios de carnes de vacuno de calidad superior fresca, refrigerada o congelada, y de carne de búfalo congelada  
DO L 307 de 18.11.2008, p. 3/3
- 2008/864/CE: Decisión de la Comisión, de 30 de julio de 2008, relativa a un proyecto de Decreto de la República Checa en el que se establecen requisitos para los complementos alimenticios y el enriquecimiento de productos alimenticios [notificada con el número C(2008) 3963] (Texto pertinente a efectos del EEE)  
DO L 307 de 18.11.2008, p. 4/6
- 2008/866/CE: Decisión de la Comisión, de 12 de noviembre de 2008, relativa a las medidas de emergencia para la suspensión de las importaciones de determinados moluscos bivalvos destinados al consumo humano procedentes de Perú [notificada con el número C(2008) 6732] (Texto pertinente a efectos del EEE)  
DO L 307 de 18.11.2008, p. 9/10
- Corrección de errores del Reglamento (CE) n.º 807/2001 de la Comisión, de 25 de abril de 2001, que modifica los anexos I, II y III del Reglamento (CEE) n.º 2377/90 del Consejo por el que se establece un procedimiento comunitario de fijación de los límites máximos de residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos de origen animal (DO L 118 de 27.4.2001)  
DO L 307 de 18.11.2008, p. 21/21
- Reglamento (CE) n.º 1150/2008 de la Comisión, de 19 de noviembre de 2008, por el que se abren contingentes arancelarios comunitarios de ganado ovino y caprino y de carne de ovino y caprino para 2009  
DO L 309 de 20.11.2008, p. 5/7
- Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 95/2008, de 26 de septiembre de 2008, por la que se modifica el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) del Acuerdo EEE  
DO L 309 de 20.11.2008, p. 12/14
- Corrección de errores de la Directiva 95/45/CE de la Comisión, de 26 de julio de 1995, por la que se establecen criterios específicos de pureza en relación con los colorantes utilizados en los productos alimenticios ( DO L 226 de 22.9.1995 )  
DO L 309 de 20.11.2008, p. 41/41
- Reglamento (CE) n.º 1155/2008 de la Comisión, de 20 de noviembre de 2008, que fija las restituciones por exportación en el sector de la carne de aves de corral DO L 310 de 21.11.2008, p. 7/8
- Reglamento (CE) n.º 1159/2008 de la Comisión, de 20 de noviembre de 2008, por el que se fijan los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, los huevos y la ovoalbúmina, y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95  
DO L 310 de 21.11.2008, p. 17/18
- Reglamento (CE) n.º 1160/2008 de la Comisión, de 20 de noviembre de 2008, por el que se fijan los tipos de las restituciones aplicables a los huevos y a las yemas de huevo exportados en forma de mercancías no incluidas en el anexo I del Tratado  
DO L 310 de 21.11.2008, p. 19/20
- COM (2008) 0697  
/\* COM (2008) 0697 \*/  
Propuesta de DIRECTIVA DEL CONSEJO por la que se establecen las normas de control y las medidas de lucha contra la peste equina (versión codificada)  
2008/883/CE: Decisión de la Comisión, de 21 de noviembre de 2008, por la que se modifica el anexo II de la Decisión 79/542/CEE del Consejo en lo que respecta a la regionalización de Brasil en la lista de terceros países o partes de terceros países desde los cuales se autorizan importaciones de determinadas carnes frescas a la Comunidad [notificada con el número C(2008) 6977] Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 316 de 26.11.2008, p. 14/20
- 2008/815/CE: Decisión de la Comisión, de 20 de octubre de 2008, por la que se aprueban determinados programas nacionales para el control de la salmonela en manadas de pollos de engorde de la especie Gallus gallus [notificada con el número C(2008) 5699] (Texto pertinente a efectos del EEE)  
DO L 283 de 28.10.2008, p. 43/45
- Reglamento (CE) n.º 1180/2008 de la Comisión, de 28 de noviembre de 2008, por el que se establece un sistema de comunicación de información sobre determinados suministros de carne de vacuno y porcino destinados al territorio de la Federación de Rusia (Versión codificada)  
DO L 319 de 29.11.2008, p. 44/46
- Reglamento (CE) n.º 1181/2008 de la Comisión, de 28 de noviembre de 2008, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 616/2007 relativo a la apertura y modo de gestión de contingentes arancelarios comunitarios en el sector de la carne de aves de corral originaria de Brasil, Tailandia y otros terceros países  
DO L 319 de 29.11.2008, p. 47/48

## DICIEMBRE

- Reglamento (CE) n.º 1165/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre de 2008, relativo a las estadísticas ganaderas y de producción de carne y por el que se derogan las Directivas 93/23/CEE, 93/24/CEE y 93/25/CEE Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 321 de 1.12.2008, p. 1/13
- Reglamento (CE) n.º 1165/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre de 2008, relativo a las estadísticas ganaderas y de producción de carne y por el que se derogan las Directivas 93/23/CEE, 93/24/CEE y 93/25/CEE Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 321 de 1.12.2008, p. 1/13
- 2008/897/CE: Decisión de la Comisión, de 28 de noviembre de 2008, por la que se aprueban los programas anuales y plurianuales y la participación financiera de la Comunidad para la erradicación, el control y la vigilancia de determinadas enfermedades animales y zoonosis, presentados por los Estados miembros para 2009 y años sucesivos [notificada con el número C(2008) 7415]  
DO L 322 de 2.12.2008, p. 39/49
- Directiva 2008/102/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre de



2008, que modifica la Directiva 79/409/CEE del Consejo, relativa a la conservación de las aves silvestres, en lo que atañe a las competencias de ejecución atribuidas a la Comisión  
DO L 323 de 3.12.2008, p. 31/32

● Reglamento (CE) n.º 1204/2008 de la Comisión, de 3 de diciembre de 2008, relativo a la inscripción de determinadas denominaciones en el registro de especialidades tradicionales garantizadas establecido en el Reglamento (CE) n.º 509/2006 del Consejo sobre las especialidades tradicionales garantizadas de los productos agrícolas y alimenticios (Versión codificada) Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 326 de 4.12.2008, p. 7/11

● Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 6, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 510/2006 del Consejo, sobre la protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen

de los productos agrícolas y alimenticios  
DO C 310 de 5.12.2008, p. 25/28

● 2008/907/CE: Decisión de la Comisión, de 3 de noviembre de 2008, por la que se establecen las garantías sanitarias para el transporte de équidos entre dos terceros países, de conformidad con el artículo 9, apartado 1, letra c), de la Directiva 91/496/CEE del Consejo [notificada con el número C(2008) 6296] Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 327 de 5.12.2008, p. 22/23

● Reglamento (CE) n.º 1213/2008 de la Comisión, de 5 de diciembre de 2008, relativo a un programa comunitario plurianual coordinado de control para 2009, 2010 y 2011 destinado a garantizar el respeto de los límites máximos de residuos de plaguicidas en los alimentos de origen vegetal y animal o sobre los mismos, así como a evaluar el grado de exposición de los

consumidores a estos residuos Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 328 de 6.12.2008, p. 9/17

● 2008/912/CE: Decisión de la Comisión, de 28 de noviembre de 2008, en lo que respecta a una contribución financiera comunitaria para el año 2009 destinada a determinados laboratorios comunitarios de referencia en el ámbito del control de piensos y alimentos [notificada con el número C(2008) 7283]  
DO L 328 de 6.12.2008, p. 49/54

● Reglamento (CE) n.º 1219/2008 de la Comisión, de 8 de diciembre de 2008, que modifica el Reglamento (CE) n.º 318/2007, por el que se establecen condiciones zoonitarias para la importación de determinadas aves en la Comunidad y las correspondientes condiciones de cuarentena Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 330 de 9.12.2008, p. 4/4

\* *Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, del 11 de noviembre al 9 de diciembre de 2008, ambos inclusive.*

## BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

### NOVIEMBRE

● Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE de 06/11/2008 - Sección V)  
Resolución de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, de contratación del servicio para la realización de un estudio de la evaluación de la evolución de la situación de la alimentación y la actividad física en el ámbito escolar.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 17/11/2008 - Sección III)  
Resolución de 29 de octubre de 2008, de la Secretaría General de Medio Rural, por la que se publican las subvenciones concedidas durante el ejercicio 2008, para planes de asistencia técnica en los sectores agroalimentarios.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 18/11/2008 - Sección I)  
Orden ARM/3301/2008, de 14 de noviembre, por la que se modifica la Orden APA/2442/2006, de 27 de julio, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la influenza aviar.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 17/11/2008 - Sección III)  
Resolución de 29 de octubre de 2008, de la Secretaría General de Medio Rural, por la que se publican las subvenciones concedidas durante el ejer-

cio 2008, para planes de asistencia técnica en los sectores agroalimentarios.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 18/11/2008 - Sección I)  
ORDEN ARM/3301/2008, de 14 de noviembre, por la que se modifica la Orden APA/2442/2006, de 27 de julio, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la influenza aviar.

● Ministerio de la Presidencia (BOE de 24/11/2008 - Sección I)  
Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 25/11/2008 - Sección V)  
Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, por la que se hace pública la adjudicación provisional del procedimiento abierto, para el servicio de limpieza de locales, muebles y enseres del Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe de Granada.

● Ministerio de Defensa (BOE de 29/11/2008 - Sección V)  
Resolución del Organismo Autónomo Cría Caballar de las Fuerzas Armadas, por la que se anuncia la

enajenación de ganado equino en subasta pública procedente del Centro Militar de Cría Caballar de Écija (Sevilla), expediente 104-JCC/2008/03-YME.

### DICIEMBRE

● Comunidad Autónoma de Extremadura (BOE de 01/12/2008 - Sección V)  
Resolución de 13 de noviembre de 2008, de la Secretaría General de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación de "Adquisición de crotales de bovino y documentos de identificación. Año 2008".

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 06/12/2008 - Sección I)  
Real Decreto 1835/2008, de 8 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1980/1998, de 18 de septiembre, por el que se establece un sistema de identificación y registro de los animales de la especie bovina.

● Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (BOE de 09/12/2008 - Sección V)  
Anuncio de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural del Principado de Asturias relativo a la adjudicación del contrato de suministro de "Kits que permitan realizar análisis Post-Mortem para la detección de la proteína del Príon (PrPsc) de las EETs por el método Elisa para el laboratorio de sanidad animal de Jove". Expediente: SUM-08-032.

\* *Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, del 6 de noviembre al 9 de diciembre de 2008, ambos inclusive.*

# Finlandia el país de la navidad

Mientras el resto del mundo fantasea con una navidad cuajada de nieve, espesos bosques todavía vírgenes, paseos en trineo, cielos estrellados y galletas con ponche caliente en Finlandia se hace el sueño realidad.



Fotografías cedidas por: Turismo de Finlandia

Plaza del senado de Helsinki

La navidad para los pueblos nórdicos es como la victoria de la luz sobre las tinieblas. Después de un otoño oscuro, largo y lluvioso llegan las celebraciones precedidas por un largo periodo de preparativos. La decoración es bastante sencilla, en los árboles de navidad hileras de banderitas como muestra de amistad con otros países, adornos hechos de pajitas llamados himmeli y velas tintineantes en sus ramas. En las ventanas suelen dejar manojitos de avena para los pájaros.

Desde Turku, la antigua capital de Finlandia, a las doce de la mañana del día 24 de diciembre se proclama la Paz Navideña, en una sorprendente ceremonia que data de la Edad Media. En la noche más importante de la navidad, los finlandeses también tienen un recuerdo para los que ya no están y se acercan a los cementerios para dejar cirios encendidos y coronas de abeto mostrando una espectacular imagen.

**Participa:**  
Envíanos tu ruta o lugar preferido a:  
[contenidos@sprintfinal.com](mailto:contenidos@sprintfinal.com)

Al regreso se encontrarán en sus hogares con la visita del esperado Santa Claus, que generalmente suele ser el padre de familia caracterizado, al que los niños alabarán con canciones y bailes esperando que les pregunte como se portaron durante el año. Luego se sentará con ellos a narrar su épico viaje la Laponia oriental, el





Estación de tren de Helsinki



Paisaje con renos



Niños jugando en la nieve .  
Fotografía: Matti Kolho.

reparto de regalos y una última canción. Finalmente cojerá su canasta vacía desvaneciéndose en la nieve sobre su bastón.

Después, todos se arremolinarán alrededor de la mesa a degustar los exquisitos platos de la tradición nórdica como el jamón al horno, el pudín de colinabo, el salmón marinado, los arenques y entre las delicias de la repostería destacan el arroz con leche, las estrellas de navidad rellenas de ciruelas y las galletas de jengibre. Tampoco faltará el tradicional glögi, ponche caliente, a base de vino, fruta y especias. La velada terminará con la misa de medianoche.

Para llevarnos la mejor estampa navideña de Finlandia no podemos dejar de acercarnos a la tierra de indígenas lapones o samies donde hallaremos el origen de Santa Claus. La Laponia se extiende desde su límite al sur, situado en la orilla norte del Báltico en el golfo de Botnia, a través de bosques que gradualmente se convierten en menos densos según el terreno comienza a subir hacia el norte.

Durante la noche los cielos invernales lapones se llenan de deslumbrantes formas de colores, durante unos segundos y en varias secuencias, provocando un fenómeno celestial que se asemeja a una especie fuegos

artificiales naturales. Este original suceso es el denominado aurora boreal que proveerá de buena suerte a los que consigan verlo según cuentan los foráneos.

Con la llegada del invierno a la Laponia recobran la vida los centros de deporte como Levi, Saariselkä, Ruka y Olos, que abren las puertas de esquí alpino y los senderos de esquí nórdico, todo un lujo para los amantes de los deportes de invierno. No nos podemos perder los divertidos safaris en motos de nieve, trineos de reno o trineos de perros con los que cruzaremos valles, colinas... e incluso podremos pasar la noche en un iglú.





Santa Claus en trineo tirado por un reno. Fotografía: Kaisa Sirén.



Aurora boreal



Museo de arte moderno



Paisaje de Laponia

En Laponia percibiremos más que en ningún otro lugar la especial relación de los finlandeses con la naturaleza. Quizás sea por que es el país más boscoso del mundo, un 69% de su territorio son bosques, hay más de 187.000 lagos y 6.299 kilómetros de costa. Para ellos el bosque significa seguridad, riqueza y vida, lo respetan y le conceden un lugar especial, que se refleja en su cultura.

La capital finlandesa nos brindará una navidad más urbana, Helsinki es conocida en el norte de Europa por ofrecer interesantes y originales propuestas culturales durante todo el año. Su territorio se extiende por una serie de islas y promontorios bálticos, de la misma forma que sus nuevas y modernas zonas suburbanas se van asentando por los bosques y campos adyacentes.

La última semana de noviembre la principal calle comercial de Helsinki "Aleksanterinkatu", se transforma en la travesía de la navidad con un Santa Claus en cada esquina, escaparates

debidamente adornados y el tradicional alumbrado de navidad. Los coloridos mercadillos y ferias al aire libre llenan la ciudad con productos artesanos a precios populares. Son una de las tradiciones más populares en Helsinki.

Merece la pena darse una vuelta por alguno de los conciertos que se organizan en las iglesias y salas de conciertos de Helsinki durante este periodo en contrapunto con el bullicio de las compras. Una fecha señalada en el almanaque prenavideño es el 13 de diciembre, día de Santa Lucía. Ese día en la escalinata de la catedral aparecerá una dama con un largo vestido blanco, la cabeza llena de velas encendidas y un mensaje de luz, esperanza y caridad.

La navidad tocará a su fin en Finlandia con el mensaje del alcalde proclamando el año nuevo en la plaza del senado, entre otras tradicionales ceremonias y los fuegos artificiales de la Ópera Nacional Finlandesa que se pueden admirar desde la bahía de Töölönlahti.

## Cómo llegar

Desde Madrid y Barcelona funcionan varias compañías aéreas -alguna de bajo coste- que ofrecen el trayecto directo hasta Helsinki, la capital finlandesa. Desde allí es posible conectar con Rovaniemi a bordo de algún vuelo interior. ([www.finnair.com/es](http://www.finnair.com/es); [www.ryanair.com](http://www.ryanair.com); [www.iberia.es](http://www.iberia.es)). En todos los aeropuertos del país funcionan empresas de taxis que trasladan hasta cualquiera de las ciudades más próximas.

## Dónde dormir

### Hotel Kakslauttanen

Saariselkä  
99830 Saariselkä  
Tel.: +358 (0)16-667100  
E-mail: [hotel@kakslauttanen.fi](mailto:hotel@kakslauttanen.fi)  
[www.kakslauttanen.fi](http://www.kakslauttanen.fi)

### Clarion Hotel Santa Claus

Korkalonkatu, 29  
96200 Rovaniemi  
Tel.: +358 (0)16-321 321  
Fax: +358 (0)16-321 3222  
E-mail: [sales@hotelsantaclaus.fi](mailto:sales@hotelsantaclaus.fi)  
[www.hotelsantaclaus.fi](http://www.hotelsantaclaus.fi)

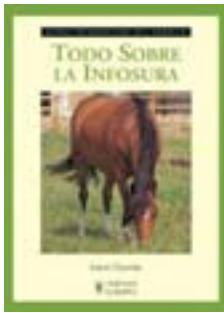
### Next Hotel Hirvihaaran Kartano

Kartanonlenkki, 56  
04680 Hirvihaara  
Tel.: +358 (0)19 6888255  
Fax: +358 (0)19 6888158  
E-mail: [hirvihaara@nexthotels.fi](mailto:hirvihaara@nexthotels.fi)  
[www.nexthotels.fi](http://www.nexthotels.fi)

## Más información:

### Oficina de Turismo de Finlandia

Tel.: 917 497 745  
Embajada de Finlandia  
Tel.: 91 319 61 72  
[www.visitafinlandia.com](http://www.visitafinlandia.com)



## Todo sobre la infosura

Karem Coumbe

© Editorial Hispano Europea S.A.

Páginas: 32  
Tamaño: 17 x 23  
ISBN 9788425518157  
PVP: 5,50 euros

Tel.: 932 61 80 41  
Fax: 934 14 26 35  
E-mail: [hispanoeuropea@hispanoeuropea.com](mailto:hispanoeuropea@hispanoeuropea.com)  
[www.hispanoeuropea.com](http://www.hispanoeuropea.com)

La mayoría de la gente conoce al menos un caballo o un poni que ha sufrido una infosura. La infosura, también llamada laminitis, es un trastorno demasiado común que provoca mucho dolor y sufrimiento y al que hay muchos mitos asociados.

El objetivo de este libro es hacer desaparecer dichos mitos y explicar todo sobre la infosura de forma clara, sin confundir a nadie.

Este libro le ayudará a reducir las posibilidades de que su caballo o poni sufra esta terrible enfermedad; también le servirá de ayuda para que sepa arreglárselas si tiene que enfrentarse a ella y le alertará de cuáles son los signos que le pondrán sobre aviso antes de que el caballo o el poni se convierta en otra víctima de la infosura.



## Adiós, Toby Cuando muere tu mascota

Gary Kowalski

© Plataforma editorial

Páginas: 168  
Tamaño: 13 x 20  
ISBN 978-84-96981-23-2  
PVP: 15 euros

Tel.: 934 94 79 99  
Fax: 934 19 23 14  
E-mail: [info@plataformaeditorial.com](mailto:info@plataformaeditorial.com)

Para los amantes de los animales, la pérdida de un animal doméstico supone un pesar tan profundo casi como la pérdida de un ser querido.

En este libro, encontrarán consuelo y consejos prácticos sobre cómo superar el dolor y a la vez rendir homenaje al que fue su compañero de vida durante tanto tiempo.

El autor aborda todas las cuestiones que se plantean quienes han perdido una mascota, como por ejemplo, qué decirles a los niños y qué hacer con los restos del animal.



## Interpretación del ECG en el perro y el gato

Thomas K. Day

© MultiméDica Ediciones Veterinarias

Páginas: 176  
Tamaño: 15 x 21  
ISBN 978849634420-7  
PVP: 41,60 euros

Tel.: 93 674 61 08  
Fax: 93 674 72 67  
E-mail: [info@multimedica.es](mailto:info@multimedica.es)  
[www.multimedica.es](http://www.multimedica.es)

La interpretación del ECG en el perro y el gato enfermo crítico es una referencia clínica en el diagnóstico y el manejo de las arritmias que ocurren pacientes enfermos críticos caninos y felinos. Utilizando una aproximación a un caso orientado, se proporciona unas opciones terapéuticas y de control a los pacientes con arritmias.

Este libro detalla los distintos casos en los cuales pueden aparecer arritmias, cómo pueden diagnosticarse esas arritmias, y qué intervención terapéutica es posible. El énfasis en el abordaje a estos casos es apropiado tanto para veterinarios como para auxiliares relacionados con los casos de emergencia en los pacientes enfermos críticos dentro de los pequeños animales.



## Manual de Peluquería Canina

Estética y Técnica

Daniel Carlos Ferreira

© Ediciones Profesionales. Grupo Editor

Páginas: 176  
PVP: 100 euros

[www.peluqueriacanina.com.ar](http://www.peluqueriacanina.com.ar)

Esta obra es el resultado de 25 años de peluquería canina comercial y de exposición donde se desvelan todos los secretos de la profesión. A lo largo de 8 capítulos se describen aplicaciones prácticas, mediante fotografías y pequeñas notas, de la peluquería canina.

Hay una relación de informes especiales y notas sobre los más prestigiosos especialistas veterinarios. Se hace una descripción detallada de productos, instalaciones e instrumental. Y también figuran informes de las empresas y productos destacados del sector.

En definitiva se trata del más completo manual de peluquería canina con 176 páginas en papel ilustración a todo color.

# AGENDA DE ACTIVIDADES

## ENERO 2009

### V EDICIÓN - EXPERTO EN NEUROCIENCIAS

On line, enero

**Organiza:** Universidad de Salamanca

**Lugar de celebración:** On line

**Inscripción:** 1800 euros

**Plazas:** Limitadas

**Información e inscripciones:**

Tel: (+34) 923 294679

Fax: (+34) 923 294702

E-mail: neurociencias.secretaria@universitas.usal.es

### MONOGRAFÍA DE TRAUMATOLOGÍA-ORTOPEDIA (CASOS CLÍNICOS)

Barcelona, 14 de enero

**Organiza:** Colegio de Veterinarios de Barcelona

**Duración:** 4 horas

**Inscripción:** Entre 41 y 96 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 93 211 24 66

E-mail: depformacio@covb.cat

### CURSOS INTENSIVOS DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN MEDICINA Y CIRUGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES

17 y 18 enero (neurología y neurocirugía)

21 y 22 febrero (urgencias y cuidados intensivos)

21 y 22 marzo (oftalmología)

25 y 26 abril (cirugía torácica)

30 y 31 mayo (traumatología y osteosíntesis)

27 y 28 junio (reproducción y obstetricia)

25 y 26 julio (anestesia y cirugía abdominal)

29 y 30 agosto (diagnóstico por imagen)

26 y 27 septiembre (cardiología)

24 y 25 octubre (medicina y cirugía de exóticos)

28 y 29 noviembre (hematología y oncología)

12 y 13 diciembre (endocrino y dermatología)

**Organiza:** Hospital Veterinario JG

**Lugar de celebración:**

Avda de Alicante, 18. 03110-Mutxamel (Alicante)

**Inscripción:** Sin confirmar

**Plazas:** 20

**Información e inscripciones:**

E-mail: jg@vetjg.com

www.vetjg.com

### NUEVO REGLAMENTO GENERAL TAURINO EN CASTILLA Y LEÓN

Zamora, 20 y 21 de enero

**Organiza:**

Colegio de Veterinarios de Zamora

**Inscripción:** Sin confirmar

**Información e inscripciones:**

Tel.: 980 52 22 42 / 619 04 90 79

### FORMACIÓN DE FORMADORES DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS

Madrid, del 20 al 28 de enero

**Organiza:**

Colegio de Veterinarios de Madrid

**Lugar de celebración:**

C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid

**Inscripción:** Sin determinar

**Información e inscripciones:**

Teresa Alda

91 411 20 33 ext 224

cursos@colvema.org

http://www.colvema.org/inscripciones.asp

### CURSO ENFERMEDADES DIAGNOSTICADAS EN MATADEROS DE UNGULADOS DOMÉSTICOS

Oviedo, 23 de enero

**Organiza:**

Colegio de Veterinarios de Asturias

**Lugar de celebración:**

Plaza de América, 10 -2º

33005.- Oviedo - Principado de Asturias

**Inscripción:** 80 euros

40 euros (colegiados en Asturias)

**Información e inscripciones:**

Tel.:985 212 907

Fax. 985 22 98 22

http://www.colegioveterinarios.net

### CURSO DE CARDIOLOGÍA VETERINARIA

Valencia, del 24 de enero al 21 de junio

**Organiza:**

Avanza Rehabilitación Veterinaria

**Duración:**

40 horas teóricas

y 20 horas de talleres prácticos y casos clínicos

**Lugar de Celebración:**

Juan Ramón Jiménez, 102.

46026 Valencia (España)

**Inscripción:** 700 euros

**Plazas:** 12 plazas

**Información e inscripciones:**

Tel.: 96 333 95 69

E-mail: jorgellinas44@hotmail.com

www.avanza-rv.com

### MEDICINA DE PEQUEÑOS MAMÍFEROS

Madrid, 24 y 25 de enero

**Organiza:** Cardiovet

**Lugar de celebración:**

Hotel Gran Versalles

C/ Covarrubias, 4. Madrid

**Inscripción:** 285 euros

310 euros (después del 16 de enero)

**Información e inscripciones:**

Tel.: 91 351 08 82

fax: 91 351 27 45

E-mail: info@cardiovet.es

www.cardiovet.es

### CURSO DE ENTRENADOR DE PERROS DE ASISTENCIA

Madrid, 25 de enero a 21 de junio

**Organiza:**

Fundación Bocalán

**Duración:**

6 meses

**Lugar de Celebración:**

Escuela de formación Bocalán

**Información e inscripciones:**

Tel. 91 811 35 83

E-mail: informacion@fundacionbocalan.org

www.bocalan.es

### THE 1ST INTERNATIONAL CONGRESS ON AQUATIC ANIMALS HEALTH MANAGEMENT AND DISEASES

Teherán (Irán) 27 y 28 de enero

**Organiza:**

Veterinary Council I. R. Iran

**Inscripción:** 120 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: +98 21 66976060 / 98 912 3544582

Fax: +98 21 66970742

E-mail.: info@icahmd.com / info.icahmd@yahoo.com

www.icahmd.com

### CURSO INTENSIVO SOBRE "ELECTRO NEURO ESTIMULACIÓN DIRECTA" (DENS)

Madrid, 30 de enero

**Organiza:**

DENAS IBERICA

**Lugar de Celebración:**

Centro empresarial El Coloso (Madrid)

**Inscripción:** Entre 124 y 138 euros

**Plazas:** 20

**Información e inscripciones:**

Tel.: 628 81 91 01

E-mail: info@denasiberica.com

www.denasiberica.com

### VI JORNADAS SOBRE CAZA MENOR

Villalobos, 31 de enero

**Organiza:**

Colegio de Veterinarios de Zamora

**Inscripción:**

Gratuita

**Información e inscripciones:**

Tel.: 980 52 22 42 / 619 04 90 79



## CURSO INTENSIVO DE MEDICINA DE PSITÁCIDAS. LOROS

Madrid, 31 de enero y 1 de febrero

### Organiza:

Cardiovet

### Lugar de Celebración:

Hotel Gran Versalles  
C/ Covarrubias, 4  
Madrid

**Inscripción:** 285 euros

310 euros (después del 16 de enero)

### Información e inscripciones:

Tel.: 91 351 08 82

fax: 91 351 27 45

E-mail: info@cardiovet.es

www.cardiovet.es

## XIV CONGRESO NACIONAL AEVEE

Bellaterra (Barcelona), 31 de enero y 1 de febrero

### Organiza:

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos (AEVEE)

### Lugar de celebración:

Hotel Sehrs Campus

**Inscripción:** Entre 125 y 300 euros

### Información e inscripciones:

Tel.: 932 21 29 55

Fax: 934 59 20 50

E-mail: aevee2009@mondial-congress.com

## SEGUNDO ENCUENTRO VETERINARIO DE LEVANTE PARA VETERINARIOS Y ATVS

Alicante, 31 de enero y 1 de febrero

### Organiza:

III vocalía de AVEPA

### Lugar de celebración:

Residencial Dr. Pérez Mateos.  
San Juan (Alicante)

### Inscripción:

Programa de Veterinarios 200 euros

130 euros (socios de AVEPA)

Programa de ATV'S

Entre 40 y 200 euros

### Información e inscripciones:

Tel.: 965 21 55 28 / 966 37 70 10

## FEBRERO 2009

## ACUPUNTURA VETERINARIA

Zaragoza, de febrero a noviembre

### Organiza:

Dpto de Patología Animal. Unidad de Cirugía.  
Facultad de Veterinaria

### Duración:

126 horas  
(101 teoría y 25 práctica)

### Lugar de Celebración:

La teoría se impartirá en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza.

Las prácticas se realizarán en el Servicio de Acupuntura de la Unidad de Cirugía de la Facultad de Veterinaria y clínicas privadas (pequeños animales), y en diferentes cuadras (équidos)

**Inscripción:** 1900 euros

**Plazas:** 10

**Plazo de inscripción:** 20 febrero

### Información e inscripciones:

Tel.: 976 35 15 08

Fax. 976 55 85 49

E-mail: cursos@feuz.es

www.feuz.es

## V CONGRESO VIRTUAL IBEROAMERICANO SOBRE GESTIÓN DE CALIDAD EN LABORATORIOS - IBEROLAB

Internet, del 1 de febrero al 15 de Junio

### Organiza:

Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino  
Departamento de Agricultura, Alimentación y Acción Rural de la Generalitat de Catalunya  
Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía  
Instituto Tecnológico Agrario de la Junta de Castilla y León

### Información e inscripciones:

Tel.: 91 347 49 99

Fax: 91 347 49 41

www.iberolab.org

## CURSO ON-LINE FLUIDOTERAPIA APLICADA A LA CLÍNICA CANINA Y FELINA

On-line, del 1 al 18 de Febrero

### Organiza:

Veterinaria Organización

### Duración:

78 horas, a distancia

### Lugar de celebración:

Aula Virtual Veterinaria

**Inscripción:** 70 euros

**Plazas:** 70

### Plazo de inscripción:

Hasta el 1 de febrero de 2009 o hasta completar las plazas, lo que se hará por riguroso orden de matriculación

### Información e inscripciones:

Tel: 952 31 44 27

E-mail: cursos@veterinaria.org

www.cursosonline.net

## RESPONSABILIDAD PROFESIONAL VETERINARIA Y PERITACIÓN

Huesca: 11 y 12 de diciembre. 2008

Cádiz: 26 y 27 de febrero. 2009

Barcelona 7 y 8 de mayo. 2009

### Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios  
Colegio Oficial de Veterinarios de Huesca  
Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz  
Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona

**Inscripción:** 150 euros

### Huesca

#### Lugar de celebración:

Avda. Pirineos, 10 - 22004 - Huesca

#### Información e inscripciones:

Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57

### Cádiz

#### Lugar de celebración:

Avda. Ana de Viya, 5. 11009 Cadiz

#### Información e inscripciones:

Tel.: 956 25 49 51 - Fax: 956 25 51 58

### Barcelona

#### Lugar de celebración:

Avda. República Argentina, 25 - 08023 Barcelona

#### Información e inscripciones:

Tel.: 93 211 24 66 - 93 212 12 08

## III CURSO DE DIPLOMATURA EN ACUPUNTURA VETERINARIA INTERNACIONAL (IVAS Diplomate)

Madrid, 7 y 8 febrero

### Organiza: ACUVETS

**Duración:** 20 fines de semana dividido en dos partes

**Lugar de Celebración:** Sin confirmar

**Inscripción:** Sin confirmar

**Plazas:** 30

### Información e inscripciones:

Tel.: 609 76 73 91

E-mail: acuvets1@hotmail.com

www.acupunturaveterinaria.com

## MONOGRAFÍA: DERMATOLOGIA (PIDERMAS CANINAS)

Barcelona, 9 de Febrero

### Organiza:

Colegio de Veterinarios de Barcelona

### Lugar de celebración:

Av. República Argentina, 25. 08023 Barcelona

**Inscripción:** Entre 41 y 96 euros

### Información e inscripciones:

Tel.: 93 211 24 66

Fax: 93 212 12 08

E-mail: depformacio@covb.cat

www.covb.cat

### BIENESTAR ANIMAL 2009

Navarra: 12, 13, 14, 15 y 16 de enero  
 Cádiz: 26, 27, 28, 29 y 30 de enero  
 Santa Cruz de Tenerife: 16, 17, 18, 19  
 Y 20 de febrero  
 Barcelona: 9, 10, 11, 12 Y 13 de marzo  
 Las Palmas: 26, 27, 28, 29 Y 30 de octubre

**Organiza:**

Consejo General de Colegios Veterinarios  
 Colegio Oficial de Veterinarios de Navarra  
 Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz  
 Colegio Oficial de Veterinarios de Santa Cruz de Tenerife  
 Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona  
 Colegio de Veterinarios de Las Palmas

**Inscripción:** 150 euros

**Navarra**

**Lugar de celebración:**  
 Avda. Baja Navarra, 47. 31002 Pamplona  
**Información e inscripciones:**  
 Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39

**Cádiz**

**Lugar de celebración:**  
 Avda. Ana de Viya, 5. 11009 Cadiz  
**Información e inscripciones:**  
 Tel.: 956 25 49 51 - Fax: 956 25 51 58

**Santa Cruz de Tenerife**

**Lugar de celebración:**  
 C/ Comandante Sánchez Pinto, 7  
 38006 Santa Cruz de Tenerife  
**Información e inscripciones:**  
 Tel.: 902 30 10 01- Fax: 922 28 93 00

**Barcelona**

**Lugar de celebración:**  
 Avda. República Argentina, 25 - 08023 Barcelona  
**Información e inscripciones:**  
 Tel.: 93 211 24 66 - 93 212 12 08

**Las Palmas**

**Lugar de celebración:**  
 Luis Doreste Silva, 30-bis - 35004 Las Palmas  
**Información e inscripciones:**  
 Tel.: Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58

### II CONGRESO NACIONAL DE BIODIVERSIDAD

Blanes (Gerona), del 10 al 13 de Febrero

**Organiza:**

Centro de Estudios Avanzados de Blanes-CSIC

**Lugar de celebración:**

C/ d'accés a la Cala St. Francesc, 14.  
 Blanes (Girona)

**Inscripción:**

Entre 225 y 425 euros

**Plazas:**

20

**Información e inscripciones:**

Tel.: 972 33 61 01  
 Fax: 972 33 78 06

### CURSO DE SUPERVISIÓN DE PLANES DE AUTOCONTROL EN INDUSTRIAS LÁCTEAS DE ELABORACIÓN DE QUESOS

Oviedo, 16 y 17 de febrero

**Organiza:**

Colegio de Veterinarios de Asturias

**Lugar de Celebración:**

Plaza de América, 10 -2º. 33005 Oviedo

**Inscripción:** 120 euros

60 euros (colegiados en Asturias)

**Información e inscripciones:**

Tel.:985 21 29 07  
 Fax: 985 22 98 22  
<http://www.colegioveterinarios.net>

### CURSO PRÁCTICO DE CIRUGIA BOVINOS

Oviedo, 20,21 y 22 de febrero

**Organiza:**

Colegio de Veterinarios de Asturias

**Lugar de Celebración:**

Plaza de América, 10 -2º. 33005 Oviedo

**Información e inscripciones:**

Tel.:985 212 907 - Fax: 985 22 98 22  
<http://www.colegioveterinarios.net>

### V GECAR ADVANCED CARDIOLOGY MEETING

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 26 y 28 de febrero

**Organiza:**

Grupo de especialistas en cardiología y aparato respiratorio - GECAR, con la colaboración de la 1ª vocalía de Avepa (Cataluña)

**Lugar de celebración:**

Hotel Prestige Congress  
 José Agustín Goytisoló, 9-11  
 08908 Hospitalet de Llobregat - Barcelona

**Inscripción:** Entre 310 y 170 euros

**Información e inscripciones:**

Tel. 93 267 18 00 - Fax. 93 267 18 01  
[www.prestigehotels.com](http://www.prestigehotels.com)

### CONFERENCIA DE LA ACNV EN EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MADRID

Avances y Nuevos Retos en las Producciones Ganaderas

Por Carlos J. Escribano Mora  
 Madrid, 26 de febrero

**Organiza:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid  
 Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario

**Lugar de Celebración:**

Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid

**Información e inscripciones:**

[www.colvema.es](http://www.colvema.es) ; [www.acnv.es](http://www.acnv.es)

### RESPONSABILIDAD PROFESIONAL VETERINARIA Y PERITACIÓN

Cádiz, 26 y 27 de febrero

**Organiza:**

Consejo General de Colegios Veterinarios de España  
 Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz.

**Lugar de Celebración:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz  
 Avda. Ana de Viya, 5.  
 11009 Cádiz

**Inscripción:** Sin determinar

**Información e inscripciones:**

Tel.: 956 25 49 51  
 Fax: 956 25 51 58  
 E-mail: [cadiz@colvet.es](mailto:cadiz@colvet.es)  
[www.colvet.es/Cadiz](http://www.colvet.es/Cadiz)

## MARZO 2009

### XXVI CONGRESO ANUAL DE AMVAC Hematología y Oncología

Madrid, del 6 al 8 de marzo

**Organiza:**

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía

**Lugar de celebración:**

IFEMA Parque Ferial Juan Carlos I

**Información e inscripciones:**

C/ Maestro Ripoll, 8.  
 28006 Madrid  
 Tel: 91 563 95 79  
 Fax: 91 745 02 33

### III CONGRESO VETERINARIO AFRICANO

Yaounde (Camerún), del 17 al 19 de marzo

**Organiza:**

AVA (Asociación Veterinaria Africana)

**Información e inscripciones:**

B.P. 3292 Messa  
 Yaoundé Cameroun  
 Tel.: SG (+237) 22 31 25 56  
 (+237) 99 91 14 37  
 PR(+237) 33 42 86 21  
 E-mail.: [infos@onvc.org](mailto:infos@onvc.org)  
[www.onvc.org](http://www.onvc.org)

### MONOGRAFÍA: BULDOGS (Desde la inseminación hasta el nacimiento)

Barcelona, 24 de Marzo

**Organiza:**

Colegio de Veterinarios de Barcelona

**Lugar de Celebración:**

Av. República Argentina, 25  
 08023 Barcelona

**Inscripción:** Entre 41 y 96 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 93 211 24 66  
Fax: 93 212 12 08  
E-mail: depformacio@covb.cat  
www.covb.cat

### CONFERENCIA DE LA ACNV EN EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MADRID

#### Influencia del Proceso Globalizador en la Sanidad Animal

Por Lucio I Carbajo Goñi  
Madrid, 25 marzo

**Organiza:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid  
Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario

**Lugar de Celebración:**

Maestro Ripoll, 8. 28006. Madrid

**Información e inscripciones:**

www.colvema.es; www.acnv.es

### CURSO DE ESPECIALISTA EN PERITACIÓN VETERINARIA

Segovia, del 26 de Marzo al 30 de Mayo

**Organiza:**

Colegio de Veterinarios de Segovia

**Lugar de Celebración:**

Plaza de la Tierra, nº 4-2º-D

**Inscripción:** 150 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56  
E-mail: colvetsg@interbook.net

## ABRIL 2009

### CURSO DE MICROCIRUGÍA OFTALMOLÓGICA

Santander, del 13 al 17 de abril de 2009

**Organiza:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria

**Inscripción:** 950 euros

**Plazas:** 6 alumnos

**Información e inscripciones:**

Tel.: 942 22 99 04  
www.colvetcantabria.com

### MONOGRAFÍA: ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES

Barcelona, 16 de abril

**Organiza:**

Colegio de Veterinarios de Barcelona

**Lugar de Celebración:**

Av. República Argentina, 25  
08023 Barcelona

**Inscripción:** Entre 41 y 96 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 93 211 24 66  
Fax: 93 212 12 08  
E-mail: depformacio@covb.cat  
www.covb.cat

### CURSO BÁSICO DE QUIROPRACTICA ANIMAL

Coín (Málaga)

Módulo I-II: 28 abril- 3 mayo

Módulo II-III: 18-24 mayo

Módulo IV: 21-26 mayo

Módulo V: 16-19 septiembre

**Organiza:**

Academia de Quiropráctica Animal

**Lugar de Celebración:**

Academia de Quiropráctica Animal  
Spanbox 066, apartado 178.  
29100 Coín, Málaga

**Información e inscripciones:**

Tel.: 0034 687 87 03 28  
E-mail: quiropracticaanimal@gmail.com  
www.quiropracticaanimal.com

### BIOLOGÍA, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TORTUGAS MARINAS

Valencia, del 27 al 29 de abril

**Organiza:**

Departamento de Educación del Oceanográfico de Valencia

**Duración:** 12 horas

**Lugar de Celebración:**

Aulas y laboratorios del edificio E+I (edificio de educación e investigación), e instalaciones y zona técnica del Oceanográfico y área de recuperación de tortugas marinas

**Inscripción:**

110 euros - 120 euros

**Plazas:** 40

**Información e inscripciones:**

Tel.: 902 10 00 31

### CONFERENCIA DE LA ACNV EN EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MADRID

#### Las Razas Autóctonas como Motor de Futuro de las Producciones Ganaderas Por Isabel García Sanz

Madrid, 29 abril

**Organiza:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid  
Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario

**Lugar de Celebración:**

Maestro Ripoll, 8.  
28006 Madrid

**Información e inscripciones:**

www.colvema.es  
www.acnv.es

### CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (Nivel Básico) 2009

Zaragoza: 12, 13, 14, 15 y 16 de enero  
Tarragona: 16, 17, 18, 23 y 24 de enero  
Madrid, 16, 17, 18, 19 y 20 de febrero  
Cáceres, 23, 24, 25, 26 y 27 de marzo

**Organiza:**

Consejo General de Colegios Veterinarios de España  
Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza  
Colegio Oficial de Veterinarios de Tarragona  
Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid  
Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres

**Inscripción:**

300 euros

**Zaragoza**

**Lugar de celebración:**

Parque Roma, I-7 bajo, 50010 ZARAGOZA

**Información e inscripciones:**

Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38

**Tarragona**

**Lugar de celebración:**

San Antonio M<sup>o</sup> Claret, 10. 43002 Tarragona

**Información e inscripciones:**

Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21

**Madrid**

**Lugar de Celebración:**

AMA. C/ Santa María Magdalena, nº 15 Madrid

**Información e inscripciones:**

Tel.: 91 435 35 35 - Fax: 91 578 34 68

**Cáceres**

**Lugar de Celebración:**

Avda. Virgen de la Montaña, 28. 10004 Cáceres

**Información e inscripciones:**

Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99

## MAYO 2009

### RESPONSABILIDAD PROFESIONAL VETERINARIA Y PERITACIÓN

Barcelona, 7 y 8 mayo

**Organiza:**

Consejo General de Colegios Veterinarios de España  
Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona

**Lugar de Celebración:**

Av. República Argentina, 25.  
08023

Barcelona

**Inscripción:**

Sin determinar

**Información e inscripciones:**

Tel.: 93 211 24 66

- 93 212 12 08

E-mail: covb@covb.es

www.covb.es



**CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL AVANZADO)**

Cáceres: 23, 24, 25, 30, 31 de enero y 1 de febrero  
Madrid: 20, 21, 22, 27, 28 y 29 de marzo

**Organiza:**

Consejo General de Colegios Veterinarios  
Colegio de Veterinarios de Cáceres  
Colegio de Veterinarios de Madrid

**Inscripción:** 300 euros

**Cáceres**

**Lugar de Celebración:**

Avda. Virgen de la Montaña, 28.  
10004 Cáceres

**Información e inscripciones:**

Tel.: 927 22 44 25  
Fax: 927 21 32 99

**Madrid**

**Lugar de Celebración:**

Maestro Ripoll, 8.  
28006 Madrid

**Información e inscripciones:**

Tel.: 91 411 20 33  
Fax: 91 561 05 65

**XIII JORNADAS SOBRE PRODUCCIÓN ANIMAL**

Zaragoza, 12 y 13 de Mayo

**Organiza:**

Asociación Interprofesional para el Desarrollo Agrario

**Lugar de Celebración:**

Avda. Montañana, 1005  
(Campus de Aula Dei)

**Inscripción:**

Entre 115 y 190 euros

**Plazo de inscripción:**

Hasta el 15 de enero

**Información e inscripciones:**

Tel.: 976 71 63 00 / 976 71 63 25

Fax: 976 71 63 35

E-mail: aida@aragon.es

www.aida-itea.org

**MANEJO Y MANTENIMIENTO DE MAMÍFEROS MARINOS**

Valencia, del 18 al 22 de mayo

**Organiza:**

Departamento de Educación del Oceanográfico de Valencia

**Duración:**

20 horas

**Lugar de Celebración:**

Aulas y laboratorios del edificio E+I (edificio de educación e investigación), e instalaciones y zona técnica del Oceanográfico

**Inscripción:**

150 euros - 130 euros estudiantes

Plazas: 40

Información e inscripciones:

Tel.: 902 10 00 31

**V CONGRESO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS**

Murcia, del 26 al 29 de Mayo

**Organiza:**

Universidad Católica San Antonio  
Universidad de Murcia

**Lugar de Celebración:**

UCAM - Universidad Católica San Antonio  
Hotel Nelva de Murcia

**Inscripción:**

Entre 300 y 500 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 968 28 30 40

Fax 968 28 60 70

E-mail: grupoeurocom@grupoeurocom.com

**CONFERENCIA DE LA ACNV EN EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MADRID**

**Situación Actual de la Economía Agroalimentaria en España El Rol del Profesional Veterinario ante su Gestión**

Por Javier Sierra Andrés  
Madrid, 27 mayo

**Organiza:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid  
Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario

**Lugar de Celebración:**

Maestro Ripoll, 8.  
28006. Madrid

**Información e inscripciones:**

www.colvema.es

www.acnv.es

**JUNIO 2009**

**XXI PREMIO LITERARIO TAURINO DOCTOR ZUMEL**

Madrid, hasta el 6 de Junio

**Organiza:** David Shohet Elías

**Tema:**

Consecuencias directas o indirectas de una hipotética supresión de la fiesta de los toros en España

**Dotación:**

4500 euros

1500 euros

**Información e inscripciones:**

Isabel Andrés

Te.: 91 431 70 00

**CONFERENCIA DE LA ACNV EN EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MADRID**

**El Comercio Exterior de las Producciones Ganaderas Españolas: El Reto de la Competitividad**

Por Esperanza Orellana Moraleda  
Madrid, 17 Junio

**Organiza:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid  
Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario

**Lugar de Celebración:**

Maestro Ripoll, 8.  
28006 Madrid

**Información e inscripciones:**

www.colvema.es

www.acnv.es

**XIV SYMPOSIUM INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL DE DIAGNÓSTICO LABORATORIAL VETERINARIO (WAVLD). SYMPOSIUM DE LA OIE.**

Madrid, del 17 al 20 de junio de 2009

**Organiza:**

WAVLD

**Lugar de Celebración:**

NH Eurobuilding Hotel  
C/ Padre Damián, 23  
28036 Madrid

**Inscripción:**

Entre 400 y 800 euros

**Información e inscripciones:**

www.wavld2009.com

**CURSO DE ACREDITACIÓN PARA PERSONAL DE DIRECCIÓN DE INSTALACIONES DE RADIODIAGNÓSTICO**

Oviedo, fecha pendiente de confirmación

**Organiza:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias

**Duración:**

4 días

**Lugar de Celebración:**

Plaza América 10.  
33005 Oviedo

**Inscripción:** Sin confirmar

**Plazas:** 20

**Plazo de inscripción:** Hasta cubrir las plazas

**Información e inscripciones:**

Tel.: 985 21 29 07

Fax: 985 22 98 22

www.colegioveterinarios.net

Para publicar en esta sección:  
Teléfono: 91 579 44 06  
Fax: 91 571 29 37  
e-mail: contenidos@sprintfinal.com

# Tablón de Anuncios

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...  
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

## Oferta de empleo

**Se requiere Veterinario** para trabajar en Clínica de Pequeños Animales, se tendrá en cuenta la experiencia. Así como los conocimientos de idiomas sobre todo inglés y alemán. El horario sería de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 de lunes a viernes y el sábado de 11:00 a 13:00. Estaría una semana con este horario además del móvil para las urgencias y la siguiente semana sólo trabajaría de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 de lunes a viernes y librando los sábados y domingos. Las urgencias se pagarían aparte. Se hará un contrato indefinido desde el principio. La razón de hacerlo así es para que la persona interesada sepa que no buscamos a alguien para sustituciones. Los dos primeros meses se ayudará con el alojamiento. Para contactar llamar al teléfono. 639 39 39 63 (Pedro Tomás) o enviar currículum al E-mail [ptpa@telefonica.net](mailto:ptpa@telefonica.net)

**Novartis Sanidad Animal** desea contratar veterinario especialista en pequeños animales para su servicio técnico. Para más información y/o envío de C.V. consulta nuestra página web: <http://www.novartis.es>

**Técnico comercial** para el desarrollo de una nueva línea de productos para animales de compañía a nivel nacional. Se pide una actitud positiva ante la venta, habilidades para la negociación, disponibilidad para viajar toda la semana a nivel nacional y, se valorarán estudios de Veterinaria, Agrónomos, Biología. Se ofrece contrato laboral, ingresos compuestos de fijo mas comisiones e incentivos, gastos de viaje por cuenta de la empresa y formación a cargo de la empresa.  
E-mail: [info@prebia.es](mailto:info@prebia.es)

**Se busca veterinario** para trabajar como titular de la ADS "Ovino de Ejea de los Caballeros" (Grupo Lanar) y en un consultorio de pequeños animales dos tardes a la semana a partir del 2 de enero. Buen ambiente de trabajo. Posibilidad de ser autónomo o tener un contrato. Imprescindible tener carné de conducir, preferible gente con experiencia en ovino. Salario a convenir según la experiencia. Tel.: 609 65 48 85 / 629 37 72 86 (Teresa).  
E-mail: [grupolanar@hotmail.com](mailto:grupolanar@hotmail.com)

## Demanda de empleo

**Auxiliar veterinario** busca trabajo para compaginar con el que tiene en estos momentos. Ya sea por horas, para hacer suplencias o guardias, tardes o mañanas. Experiencia de 15 años en el sector de perros, gatos y caballos. Contactar con Francisco Soriano Alfaro en el teléfono: 619 51 53 06 / 91 369 08 98.  
E-mail: [slurpeva88@hotmail.com](mailto:slurpeva88@hotmail.com)

**Recién licenciada** en Veterinaria busca trabajo en Barcelona y alrededores. Poca experiencia pero muchas ganas de trabajar y de aprender.  
E-mail: [bcatt785@gmail.com](mailto:bcatt785@gmail.com)

**Veterinario inglés** nacido en Sudáfrica busca trabajo en la provincia de Málaga. Licenciada en Sudáfrica en 1983 (BVSc Pretoria). Interesados contactar con Jeremy McKenna. E-mail: [heather@kangocreations.co.za](mailto:heather@kangocreations.co.za)

**Recién licenciada** busca trabajo como Veterinaria en Andalucía, preferente en Granada, y Murcia. Sin experiencia laboral pero con muchas ganas de aprender. Carné de conducir y vehículo propio. Interesados contactar a través del teléfono: 605 50 72 83

**Soy veterinaria** y llevo trabajando en clínica de pequeños animales hace casi 2 años, también he hecho muchas prácticas y tengo mucha motivación para trabajar. Busco un trabajo en cualquier sitio de España a partir de enero de 2009. Mando curriculum a quien interese.  
E-mail: [danaup@yahoo.com](mailto:danaup@yahoo.com)

**Veterinaria con poca experiencia**, pero con muchas ganas de trabajar y seguir formándose, busca trabajo en clínica de pequeños animales. Con vehículo propio, posibilidad de incorporación inmediata y movilidad a la hora de fijar una nueva residencia.  
E-mail: [natrixvet@yahoo.es](mailto:natrixvet@yahoo.es)

**Veterinaria busca trabajo** en clínica de pequeños animales, posibilidad de incorporación inmediata, con vehículo propio. Se ofrece seriedad, muchas ganas de trabajar y seguir formándose, experiencia en el trato con el público.  
E-mail: [dpolylepis@yahoo.es](mailto:dpolylepis@yahoo.es)

**Mi nombre es Paula.** Soy Auxiliar veterinaria con domicilio en Tres Cantos (Madrid). Experiencia de 2 años en clínica veterinaria. Me gustan los animales y quisiera seguir trabajando para ellos. Además de los trabajos propios de un auxiliar veterinario desearía ayudar en consulta y quirófano. Disponibilidad inmediata para jornada completa. Tel.: 657 08 46 37.  
E-mail: [Paulia\\_22@hotmail.com](mailto:Paulia_22@hotmail.com)

**Veterinario licenciado** hace un mes durante el cual he estado realizando prácticas en clínicas de pequeños. Soy de Ciudad Real pero tengo total disponibilidad de cambio de residencia. Gran interés por seguir aprendiendo.  
E-mail: [eduardopines@hotmail.es](mailto:eduardopines@hotmail.es)

**Soy veterinario** de la provincia de Sevilla con un año de experiencia en clínica de pequeños animales. Busco trabajo en la parte occidental de Andalucía, preferentemente en la provincia de Sevilla, aunque estoy abierto a poder moverme de provincia. Conocimientos de medicina interna, diagnóstico radiológico, laboratorio y cirugía menor. Muchas ganas de trabajar y seguir aprendiendo. Tel.: 651 82 85 53 / 954 83 75 31

**Con mas de 10 años** de experiencia y con disponibilidad de desplazamiento a toda España. Actualmente en Mallorca en Clínica Veterinaria. Teléfono.: 690 24 90 91.  
E-mail: [bolondro@yahoo.es](mailto:bolondro@yahoo.es)

**Soy veterinaria**, tengo experiencia de 2 años en clínica de pequeños animales, tanto consulta, como hospitalización como cirugías básicas. Dispuesta desplazarse a cualquier localidad española.  
E-mail: [danaup@yahoo.com](mailto:danaup@yahoo.com)

## Compra - Venta

**Vendo Consultorio Veterinario** con local en propiedad en municipio a 24 minutos de Zaragoza por la A-2, con más de 15 años en funcionamiento, más de 1.000 dosis antirrábicas/año, ingresos demostrables. Cuenta con sala de espera, sala de consulta, quirófano, despacho, dos aseos completos, calefacción y aire acondicionado, hilo musical, trastero. Teléfono: 646 72 20 20.  
E-mail: [j.casas@colvet.es](mailto:j.casas@colvet.es)

**Vendo fibroendoscopio**, ecógrafo y otro material clínico. Teléfono.: 630 91 26 07 .  
E-mail: [vuelovet@yahoo.es](mailto:vuelovet@yahoo.es)

**Alquilo despachos** nuevos y totalmente equipados, por horas, días o meses, en pleno centro de Castellón. Incluye sala de reuniones. Teléfono.: 617 16 74 89.  
E-mail: [info@ofiespai.com](mailto:info@ofiespai.com)

**Se vende ecógrafo** Esaote Tringa Linear Vet seminuevo, con sonda 5,0/7,5, usado solo una vez, por cambio de trabajo, muy portátil, pesa 800 gr sin batería ni sonda, incluye maleta de transporte. 5600 euros. Interesados contactar a través de  
E-mail [algar1978@yahoo.es](mailto:algar1978@yahoo.es)

**Estaría interesado** en comprar un tamiz de 177 micras, 10 cm. de diámetro en acero inoxidable, de segunda mano, para digestión artificial (triquina) y triquinoscopio. Teléfono.: 609 27 03 80.  
E-mail: [fmmolina@terra.es](mailto:fmmolina@terra.es)

**Alquilo Clínica Veterinaria** funcionando en provincia de Alicante, totalmente equipada (Quirofano, RX, reveladora automática, reflotron, ecógrafo, peluquería, extensa biblioteca,.....). Posibilidad de residir en ella. Teléfono.: 656 69 97 45.  
E-mail: [cvnuevacolon@yahoo.es](mailto:cvnuevacolon@yahoo.es)

**Vendo varios libros:** Texto de Cirugía de los Pequeños Animales Tomo III ( Dh Slatter), Manual Merck de Veterinaria (5ª edición ), Diagnóstico Ecográfico de Pequeños Animales (Dnyland-Mattoon), Cuadernos de Anatomía y embriología Veterinaria (1-4). Teléfono: 947 23 60 21.  
E-mail: [san\\_salvador-martin@hotmail.com](mailto:san_salvador-martin@hotmail.com)

**Vendo mesa de cirugía** fija totalmente de acero inoxidable. Está en muy buenas condiciones. La vendo por comprar una electrónica. El precio es de 700 euros. Nueva vale 1200 euros. Teléfono 600 39 02 88.  
E-mail: [Alemovet@hotmail.com](mailto:Alemovet@hotmail.com)

**Se vende limpiador dental** por ultrasonidos con poco uso y en perfecto estado, precio interesante. Tel.: 676 65 06 41.

**Busco traspaso de clínica veterinaria** o alquiler por explotación en zona de la A6 en Madrid (Aravaca, Pozuelo, Las Rozas, Majadahonda, Villalba, etc.) Especialmente en la zona de las Rozas. Se remunerará en función de la cartera de clientes y el equipamiento de la clínica. Escribir a: [buscotraspaso@yahoo.es](mailto:buscotraspaso@yahoo.es)

**A CORUÑA**

*D. Xosé Uxío Rey Fernández*  
M<sup>o</sup> Puga Cerdiño, s/n  
Ed. Luginis Vadillo, 1<sup>o</sup>  
Polígono Matogrande  
15009 A CORUÑA.  
Tel.: 981139171  
Fax: 981139172  
e-mail: acoruna@colvet.es  
Web: www.colvetcor.org

**ÁLAVA**

*D. Enrique Garrido Artetxe*  
Postas, 19  
01004 VITORIA (ÁLAVA)  
Tel.: 945 23 28 42  
Fax: 945 23 28 42  
e-mail: veterinarios@euskalnet.net  
Web: www.colvet.es/Álava

**ALBACETE**

*D. José Angel Gómez García*  
C/ Cervantes, n<sup>o</sup> 2 -bajo H  
02001 ALBACETE  
Teléfono: 967217065  
Fax: 967247700

**ALICANTE**

*Luis Eduardo Montes Ortega*  
Rambla de Méndez Nuñez, 38  
03002 ALICANTE  
Tel.: 96 521 41 11  
Fax: 96 520 19 33  
e-mail: secretaria.alicante@cvcv.org  
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

**ALMERÍA**

*D. Emilio Gómez-Lama López*  
Rambla Obispo Orberá, 42. 1-A  
04004 ALMERÍA  
Tel.: 950 25 06 66  
Fax: 950 23 51 00  
e-mail: coleofi@cajamar.es  
Web: www.colvet.es/Almería

**ASTURIAS**

*D. Armando Solís Vazquez de Prada*  
Plaza de América, 10 - 2<sup>o</sup>  
33005 OVIEDO  
Tel.: 985 21 29 07  
Fax: 985 22 98 22  
e-mail:  
colegio@colegioveterinarios.net  
Web: www.colegioveterinarios.net

**ÁVILA**

*D. Rufino Rivero Hernández*  
San Juan de la Cruz, 26  
05001 ÁVILA  
Tel.: 920 22 17 82  
Fax: 920 22 54 72  
e-mail: colvetavila@terra.es  
Web: www.colvet.es/Ávila

**BADAJOS**

*D. Julio López Gimón*  
Avda. Santa Marina, 9  
06005 BADAJOS  
Tel.: 924 23 07 39  
Fax: 924 23 07 39  
e-mail: colvetba@ctv.es  
Web: www.colvet.es/Badajoz

**BARCELONA**

*D<sup>a</sup> María Teresa Mora Ventura*  
Av. República Argentina, 25  
08023 BARCELONA  
Tel.: 93 211 24 66 - 93 212 12 08  
e-mail: covb@covb.es  
Web: www.covb.es

**BIZKAIA**

*D. Francisco Luis Dehesa Santisteban*  
Ibañe de Bilbao, 8  
48001 BILBAO (BIZKAIA)  
Tel.: 944 23 59 48  
Fax: 944 24 29 79  
e-mail: bizkaia@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Vizcaya

**BURGOS**

*D. Tomas Fisac de Frias*  
Alfonso X el Sabio, 42 - 1<sup>o</sup>  
09005 BURGOS  
Tel.: 947 22 96 63  
Fax: 947 22 96 63  
e-mail: burgos@colvet.es  
Web: http://www.colvet.es/burgos

**CÁCERES**

*D. Juan Antonio Vicente Baez*  
Avda. Virgen de la Montaña, 28  
10004 CÁCERES  
Tel.: 927 22 44 25  
Fax: 927 21 32 99  
e-mail: caceres@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Caceres

**CÁDIZ**

*D. Federico Vilaplana Valverde*  
Avda. Ana de Vivia, 5 - 11009 CADIZ  
Tel.: 956 25 49 51  
Fax: 956 25 51 58  
e-mail: cadiz@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Cadiz

**CANTABRIA**

*D. Juan José Sánchez Asensio*  
Castilla, 39  
39009 SANTANDER  
(CANTABRIA)  
Tel.: 942 22 99 04  
Fax: 942 36 04 56  
e-mail: cantabria@colvet.es  
Web: http://colvetcantabria.com

**CASTELLÓN**

*D. Luis Miguel Gargallo Gargallo*  
Asensi, 12 - 1<sup>o</sup>  
12002 CASTELLÓN  
Tel.: 964 22 59 83  
Fax: 964 72 48 77  
e-mail: castellon@colvet.es  
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

**CEUTA**

*D. Arturo Murcia Orozco*  
Apartado de Correos, n<sup>o</sup> 389  
51001 Ceuta  
Tel.: 680 90 60 82  
Fax: 956 51 37 10  
e-mail: ceuta@colvet.es

**CIUDAD REAL**

*D. José Ramón Caballero de la Calle*  
Plaza de la Provincia, 2 - 2<sup>o</sup>  
13001 CIUDAD REAL  
Tel.: 926 21 10 14  
Fax: 926 21 63 34  
e-mail: colegioveterinarioscr@telefonica.net  
Web: www.icovciudadreal.es

**CÓRDOBA**

*D. Antonio Amorrich Hellín*  
Ronda de los Tejares, 32  
14008 CÓRDOBA  
Tel.: 95 747 59 30  
Fax: 95 747 47 13  
e-mail: cordoba@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Cordoba

**CUENCA**

*D. Vicente García García*  
Pza. Hispanidad, 3  
16001 CUENCA  
Tel.: 969 21 17 37  
Fax: 969 21 25 09  
e-mail: cuenca@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Cuenca

**GIPUZKOA**

*D. Manuel Etxaniz Makazaga*  
Zabaleta, 40  
20002 Donostia-San Sebastian  
(GIPUZKOA)  
Tel.: 943 32 18 52  
Fax: 943 29 76 91  
e-mail: gipuzkoa@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Guipuzcoa

**GIRONA**

*D. Bernat Serdà Bertrán*  
Corazón de María, 10  
17002 GIRONA  
Tel.: 972 20 00 62  
Fax: 972 20 05 30  
e-mail: colvetgi@grn.es  
Web: www.colvet.es/Gerona

**GRANADA**

*D. Francisco Muñoz Collado*  
Rector Martín Ocete, 10  
18014 GRANADA  
Tel.: 958 27 84 74  
Fax: 958 29 02 86  
e-mail: info@colvetgr.es  
Web: www.colvetgr.org

**GUADALAJARA**

*D. Enrique Reus García-Bedoya*  
Cardenal Glez. de Mendoza, 23  
19004 GUADALAJARA  
Tel.: 949 21 17 94  
Fax: 949 21 17 94  
e-mail: guadalajara@colvet.es  
Web: www.colvetguadalajara.es

**HUELVA**

*D. Fidel Astudillo Navarro*  
Arcepeste Manuel Glez. García, 11  
21003 HUELVA  
Tel.: 959 24 11 94  
Fax: 959 28 34 47  
e-mail: huelva@colvet.es  
Web: www.colvethuelva.es

**HUESCA**

*D. Fernando Carrera Martín*  
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA  
Tel.: 974 24 20 22  
Fax: 974 22 40 57  
veterinarios@grupo7.com  
Web: www.colvet.es/Huesca

**ILLES BALEARS**

*D. Ramón García Janer*  
Cecilio Metelo, 14. 2 - D  
07003 Palma de Mallorca  
Tel.: 971 71 30 49  
Fax: 971 71 27 26  
e-mail: administracio@covib.org  
Web: www.covib.org

**JAÉN**

*D. Antonio Gallego Polo*  
Cruz Roja, 6  
23007 JAÉN  
Tel.: 953 25 51 18  
Fax: 953 25 51 18  
e-mail: colvetjaen@colvet.es  
Web: http://www.colvetjaen.com

**LEÓN**

*D. Jose Luis Teresa Heredia*  
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n  
24005 LEÓN  
Tel.: 987 25 23 22  
Fax: 987 20 23 99  
e-mail: leon@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Leon

**LEIDA**

*D. Miquel Molins Elizalde*  
Canónigo Brugular, 7  
25003 LEIDA  
Tel.: 973 27 95 18  
Fax: 973 27 82 16  
e-mail: veterinariis@colvetlleida.org  
Web: www.colvet.es/Lerida

**LUGO**

*Dña. Patricia González-Seco Vijande*  
Ramón y Cajal, 2  
27001 LUGO  
Tel.: 982 24 11 93  
Fax: 982 24 26 15  
e-mail: lugo@colvet.es  
Web: www.colvlugo.com

**MADRID**

*D. Felipe Vilas Herranz*  
Maestro Ripoll, 8  
28006 MADRID  
Tel.: 91 411 20 33  
Fax: 91 561 05 65  
e-mail: veterinariamadrid@ari.es  
Web: www.colvetma.org

**MÁLAGA**

*D. Enrique Moya Barrionuevo*  
Pasaje Esperanto, 1  
29007 MÁLAGA  
Tel.: 952 39 17 90  
Fax: 952 39 17 99  
e-mail: malaga@colvet.es  
Web: www.colvetma.org

**MELILLA**

*D. Francisco Javier Olmo Gómez*  
Marqués de Montemar, 29A - 1<sup>o</sup> A  
52006 MELILLA  
Tel.: 651 82 11 07  
Fax: 952 67 05 13  
Web: www.colvet.es/Melilla

**MURCIA**

*D. Fulgencio Fernández Buendía*  
Avda. Constitución, 13  
30008 MURCIA  
Tel.: 968 23 64 58  
Fax: 968 24 46 65  
e-mail: murcia@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Murcia

**NAVARRA**

*D. Angel Garde Lecumberri*  
Av. Baja Navarra, 47  
31002 PAMPLONA  
Tel.: 948 22 00 72  
Fax: 948 22 84 39  
e-mail: nfo@covetna.org  
Web: www.covetna.org

**OURENSE**

*D. Juan José Gómez Fernández*  
Ramón Cabanilla, 2  
32004 OURENSE  
Tel.: 988 22 22 02  
Fax: 988 24 23 24  
e-mail: ourense@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Orense

**PALENCIA**

*D. Juan José Cuevas Rodríguez*  
Muro, 2  
34001 PALENCIA  
Tel.: 979 74 33 37  
Fax: 979 17 02 54  
e-mail: palencia@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Palencia

**PALMAS, LAS**

*D. Manuel Morales Doreste*  
Luis Doreste Silva, 30-bis  
35004 - LAS PALMAS  
Tel.: 928 29 69 59  
Fax: 928 29 69 58  
e-mail: laspalmas@vetcan.org  
Web: www.vetcan.org

**PONTEVEDRA**

*D. Luis Núñez Desiré*  
Echegaray, 10 - 2<sup>o</sup> izda.  
36002 PONTEVEDRA  
Tel.: 986 85 23 23  
Fax: 986 86 51 31  
e-mail: pontevedra@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Pontevedra

**RIOJA, LA**

*D. Julián Somalo del Castillo*  
Avda. Portugal, 7  
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)  
Tel.: 941 22 90 18  
Fax: 941 22 90 18  
e-mail: larioja@colvet.es  
Web: http://www.colvetrioja.org/

**SALAMANCA**

*D. Javier Román Baz Carmona*  
Plaza de la Constitución, N<sup>o</sup> 6  
37001 - SALAMANCA  
Tel.: 923 21 34 33  
Fax: 923 26 33 15  
e-mail: colvetesa@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Salamanca

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

*D. Jorge de Miguel García*  
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7  
38006 Santa Cruz De Tenerife  
Tfno. 902301001  
Fax: 922289300  
e-mail: sctenerife@vetcan.org  
Web: www.vetcan.org

**SEGOVIA**

*D. José Miguel Gil Sanz*  
Plz. de la Tierra, 4, 2<sup>o</sup>  
40001 SEGOVIA  
Tel.: 921 46 38 55  
Fax: 921 46 38 56  
e-mail: colvetseg@interbook.net  
Web: www.colvetsegovia.es

**SEVILLA**

*D. Ignacio Oroquieta Menéndez*  
C/ 19io, n<sup>o</sup> 1  
41012 SEVILLA  
Teléfono: 954410358  
Fax: 954410356  
e-mail: sevilla@colvet.es  
Web: www.colegiodeveterinarios.es

**SORIA**

*D. Rafael Laguens García*  
Avda. Navarra, 6  
42003 SORIA  
Tel.: 975 23 22 00  
Fax: 975 23 13 55  
e-mail: soria@colvet.es  
Web: www.colvetma.org

**TARRAGONA**

*Dña. Misericordia Escoda Mestre*  
San Antonio M<sup>o</sup> Claret, 10  
43002 TARRAGONA  
Tel.: 977 21 11 89  
Fax: 977 21 37 21  
e-mail: covt@tinet.org  
Web: www.veterinariatarragona.com

**TERUEL**

*D. Hector Palatsi Martínez*  
Pza. San Sebastián, 6-8  
44001 TERUEL  
Tel.: 978 60 13 06  
Fax: 978 61 16 48  
e-mail: veterinari@arrakis.es  
Web: www.colvete.org

**TOLEDO**

*D. Luis Alberto García Alía*  
Quintanar, 8  
45004 TOLEDO  
Tel.: 925 22 39 52  
Fax: 925 22 10 29  
e-mail: toledo@colvet.es  
Web: www.colveto.org

**VALENCIA**

*D. Jose Rosendo Sanz Bou*  
Avda. del Cid, 62  
46018 VALENCIA  
Tel.: 96 399 03 30  
Fax: 96 350 00 07  
e-mail: valencia@colvet.es  
Web: www.icovv.com

**VALLADOLID**

*D. Luis Alberto Calvo Sáez*  
Pío de Río Hortega, 11  
47014 VALLADOLID  
Tel.: 983 33 46 38  
Fax: 983 34 44 99  
e-mail: valladolid@colvet.es  
Web: www.colvetvalladolid.com

**ZAMORA**

*D. Victoria Lobo Carnero*  
Avda. Príncipe de Asturias, 9  
49012 ZAMORA  
Tel.: 980 52 22 42  
Fax: 980 52 22 42  
e-mail: zamora@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Zamora

**ZARAGOZA**

*D. José Rómulo Silva Torres*  
Parque Roma, 1-7 bajo  
50010 ZARAGOZA  
Tel.: 976 31 85 33  
Fax: 976 31 84 38  
e-mail: zaragoza@colvet.es  
Web: www.vetaragon.net





# ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA

## SERVICIOS A COLEGIADOS

Producción y Sanidad Animal



Seguridad Alimentaria



Veterinaria Clínica



Medio Ambiente



**ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA**

Villanueva, 11  
28001 Madrid  
Teléfono: 91 435 35 35  
Fax 91 578 34 68  
Web: [www.colvet.es](http://www.colvet.es)

- 1** Todo colegiado tiene derecho a realizar el ejercicio profesional veterinario dentro de la legalidad vigente, recibiendo protección y defensa de la organización colegial española.
- 2** Derecho a la persecución del intrusismo profesional así como de la competencia desleal en el ámbito de las competencias del Consejo General.
- 3** Disponer del adecuado asesoramiento jurídico-profesional, merced a los servicios jurídicos, fiscales y administrativos que mantiene el Consejo General.
- 4** Recibir defensa profesional a través de la acción colegial, cerca de las Instituciones estatales e internacionales.
- 5** En caso de reclamación o denuncia el Consejo pone a disposición de su defensa un perito.
- 6** Poder beneficiarse de la influencia de la Organización Colegial, a nivel nacional e internacional, sobre la toma de postura de la administración sanitaria y de agricultura a través de la emisión de informes, documentos y actos emanados del propio Consejo.
- 7** Recibir formación continuada para una adecuada actualización profesional, a través de cursos y actividades de este tipo que anualmente organiza el Consejo General, tanto en Madrid como en otras provincias del territorio nacional.
- 8** Disponibilidad de seguros de vida.
- 9** Seguros de responsabilidad civil profesional.
- 10** Seguros, voluntarios, de accidentes.
- 11** Beneficios a recibir a través de las prestaciones sociales que proporciona el Consejo General (huérfanos, viudas, etc).
- 12** Derecho a recibir la revista «Información Veterinaria», relativa a la actualidad de la organización colegial española, donde se incluyen contenidos diversos de interés profesional, información jurídica y legislativa, contenidos científicos-veterinarios, etc.
- 13** Derecho a poder ser incluido (currículum vitae) en la bolsa de trabajo que ha creado el Consejo General.
- 14** Información actualizada de todas aquellas ofertas relacionadas con la profesión veterinaria que conozca la Institución.
- 15** Tarjetas de crédito en condiciones particulares dentro del colectivo profesional veterinario.